EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.852 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, VIERNES 19 DE JUNIO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Prestó juramento como presidente de la República el general Roberto M. Levingston

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El general de brigada (RE) Roberto Marcelo Levingston asumió las funciones de jefe del Estado en el curso de una ceremonia cumplida poco antes del mediodía en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, colmada de autoridades, funcionarios e invitados especiales.

El trigésimo cuarto mandatario argentino juró el cargo a las 11.26. Levingston ocupó el sillón presidencial vestido con uniforme de servicio.

Poniendo su mano sobre los Santos Evangelios, juró "observar y hacer respetar el estatuto de la Revolución Argentina y la Constitución Nacional", ante el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge Garrido y los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe. Luego el presidente tomó juramento a cinco de los seis ministros de su gabinete.

Llega a la sede gubernamental el nuevo presidente

El general Levingston llegó a la Casa de Gobierno a las 11.20 procedente de la quinta "El Mangrullo" del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, situada en jurisdicción del aeropuerto internacional de Ezeiza, a unos 20 kilómetros del centro de esta capital.

El viaje lo realizó en el automóvil presidencial, escoltado por una patrulla de motociclistas de la policía y los vehículos afectados a su custodia. Cuando el automóvil que conducía al nuevo presidente llegó a la intersección de las avenidas Leandro Alem y Córdoba —a ocho cuadras de la Casa Rosada— se hicieron cargo de la escolta efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo con bandera y banda, hasta la explanada de la Casa de Gobierno.

Allí fue recibido por el jefe de la Casa Militar, general Luis Carlos Gómez Centurión y por el secretario de la Junta de Comandantes en Jefe, brigadier mayor Ricardo Salas, quienes lo acompañaron hasta el despacho presidencial a través de la escalinata de honor. Efectivos de las tres fuerzas armadas rindieron los honores de práctica mientras la banda hacía escuchar los sones de la marcha presidencial "Ituzaingo".

En el Salón Blanco

Instantes después el general Levingston se hizo presente en el Salón Blanco, acompañado por los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe, almirante Pedro Gnavi, teniente general Alejandro Lanusse y brigadier general Carlos A. Rey.

El Salón Blanco se hallaba debidamente preparado para la solemnidad de la ceremonia. En el estrado ubicado bajo el escudo y el busto de la República, y en torno de la mesa artística tomaron ubicación el general Levingston, los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe, ministros y otras autoridades.

La ceremonia de asunción del cargo dio comienzo a las 11.25 y se hallaban presentes en el recinto, entre otros, el cardenal primado monseñor Antonio Caggiano; el arzobispo coadjutor, monseñor Juan Carlos Aramburu; el titular de la Corte Suprema de Justica, Dr. Eduardo Ortiz Basualdo, y los restantes miembros del alto tribunal; los ex ministros y secretarios de Estado, Juan B. Martín, José María Dagnino Pastore, Luis Gotelli, Ezequiel Dago Holmberg, Fernando Tomassi, Rubens San Sebas-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

En el mismo acto también lo hicieron los seis ministros



Prestó juramento el nuevo presidente de la República, general Roberto Marcelo Levingston, en la ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con asistencia de los integrantes de la Junta de Comandantes en Jefe de las fuerzas armadas (Radiofoto UPI)

Declaran nula la aprobación de las políticas nacionales

En su lugar se darán a conocer otras mañana y serán de cumplimiento obligatorio para el sector público nacional, provincial y municipal

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe, por sendos decretos dados a conocer esta noche, declaró nula y sin efecto alguno la aprobación de las políticas nacionales por parte del gobierno del teniente general Onganía y dictó otras, en su lugar, que serán dadas a conocer pasado mañana y serán de cumplimiento obligatorio para el sector público nacional, provincial y municipal.

Las "políticas nacionales" que se declaran nulas, por haber sido "aprobadas sin contarse con la opinión definitiva de algunos integrantes del gabinete nacional y de los comandantes en jefe", fueron aprobadas en la última reunión de los consejos nacionales de Desarrollo, de Seguridad y de Ciencia y Técnica realizada el día 8 del mes en curso, y precipitaron la crisis de gobierno que arrojó la deposición del ex presidente.

Los textos de las nuevas "políticas nacionales" se darán a conocer el sábado y están contenidas en 34 carillas a un solo espacio, según se informó.

Ambos decretos dictados hoy, que llevan fecha de ayer y los números 45 y 46, están firmados por la Junta de Comandantes en Jefe y refrendados por el ministro del Interior.

El primero de ellos expresa en su parte dispositiva que "se declara nulo y sin efecto alguno el decreto 2637 de fecha 8 de junio de 1970". En sus considerandos explica que la medida se adopta considerando "que por decreto 3637|70 se aprobaron las políticas nacionales incluidas en el anexo I de ese decreto" y que "las referidas políticas nacionales fueron aprobadas sin contarse con la opinión definitiva de algunos integrantes del gabinete nacional y de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas".

En los fundamentos del otro decreto por el que se aprueban las nuevas políticas nacionales, se expresa:

"Que los consejos nacionales de Desarrollo, de Seguridad y de Ciencia y Técnica han compatibilizado el recíproco accionar elaborando las políticas nacionales previstas en los artículos segundo de la ley 16.964; octavo de la ley 16.970 y tercero de la ley 18.020,

"Que en dichas políticas se ha volcado la opinión de todo el gabinete nacional y de los comandantes en jefe de las respectivas fuerzas armadas;

"Que las indicadas políticas responden a los objetivos nacionales contenidos en el acta de la Revolución Argentina, consistentes en lograr la consolidación de los valores espirituales, morales y materiales del país, la modernización de sus estructuras dentro de los principios de libertad y dignidad de la persona humana, y el restablecimiento de una auténtica democracia representativa en la que impere el orden dentro de la ley, la justicia y el interés de bien común.

"Que las políticas elaboradas tienen por finalidad dar armonía y coherencia al quehacer nacional y proporciona las bases indispensables para que la acción del gobierno tenga una orientación definida;

"Que el reencauzamiento del país por el camino de su grandeza y su proyección hacia el exterior constituye una empresa de gran aliento que requiere la participación de todo el pueblo argentino;

"Que esa participación hará posible el logro de los propósitos trazados por el gobierno y permitirá, asimismo, mediante la iniciativa e intervención del sector privado, el perfeccionamiento o mejor orientación de la acción de gobierno;

"Que de acuerdo con el artículo número 4 de la ley 16.964, las decisiones adoptadas dentro del sistema nacional de planeamiento serán de cumplimiento obligatorio para el sector público, nacional, provincial y municipal, y servirán de orientación para las actividades que cumple el sector privado;

"Que resulta necesario aprobar el documento de políticas nacionales para que todos los organismos del Estado ajusten su accionar a dichas normas con el fin de que el gobierno pueda alcanzar los objetivos nacionales que se ha impuesto".



El brigadier general Carlos Alberto Rey, miembro de la Junta Militar, entrega al nuevo presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, el bastón de mando. En el centro se halla el titular del organismo, almirante Pedro J. Gnavi (Radiofoto UPI)

Devaluación del peso argentino

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El peso argentino fue devaluado llevando su paridad respecto al dólar a 400 pesos moneda nacional al reanudarse hoy las operaciones en el mercado único de cambios.

La anterior paridad era de 350 pesos moneda nacional (3,50 ley 18.188 por dólar) fijada en marzo de 1967.

El Banco Central dio a conocer el comunicado 2.405 anticipando telefónicamente a los bancos, entidades financieras y casas de cambio lo siguiente:

"Comunicamos a ustedes que a partir de este momento (14 horas) se reanudan las operaciones en el mercado cambiario en iguales condiciones que las vigentes al 8 del corriente salvo en lo relativo al tipo de cambio. Por decreto de la fecha, el tipo de cambio se fija en 4 pesos por dólar estadounidense o su equivalente en otras monedas.

"Las divisas provenientes de exportaciones formalizadas hasta el 17 del corriente se negociarán al tipo de cambio anterior como se estableciera en otras oportunidades.

"Las disposiciones que reglamentan lo informado serán comunicadas oportunamente".

"Yo debo volver al cuartel", dijo el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, formuló declaraciones momentos después de la ceremonia de asunción del mando por el nuevo presidente de la Nación, general Roberto Levingston.

"Yo debo volver al cuartel. De ahora en adelante la opinión del gobierno y las declaraciones están a cargo del presidente de la Nación", dijo.

Estas expresiones fueron la respuesta a la consulta de los periodistas respecto a los planes políticos ante la nueva etapa institucional iniciada hoy.

MANRIQUE Y EL SECTOR DE LOS JUBILADOS

Francisco Manrique, el nuevo ministro de Bienestar Social, por su parte, dijo a la prensa: "Tengo un compromiso con los jubilados y trataré de solucionar el problema. Pero primero tengo que profundizarme de la acción que cumplirá el ministerio a mi cargo".

CONSULTAS AL CANCILLER

También el canciller, Dr. Luis María de Pablo Pardo, fue consultado por los periodistas sobre la posición internacional argentina, pero se escudó en que no deseaba hacer declaraciones por ahora. Dijo además que no había contemplado por ahora cuándo asumirá sus funciones.

Asistirá a un acto mañana el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El acto de la jura de la bandera y homenaje al general Manuel Belgrano, que se realizará el sábado, a las 9 y 45, frente a la iglesia de Santo Domingo y que presidirá el jefe del Estado, general de brigada (RE) Roberto Marcelo Levingston, contará con la presencia del comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi, del director general del personal naval, vicealmirante Carlos G. N. Coda, del jefe de la Infantería de Marina, contralmirante Pedro R. Irigoin, oficiales superiores, jefes y oficiales.

Los efectivos navales participantes y que prestarán juramento al pabellón nacional, estarán al mando del jefe de la agrupación marina, capitán de fragata Roberto Tagliaferro, y son los siguientes: una sección de cadetes de la Escuela Naval Militar, una sección de aspirantes de la Escuela de Mecánica de la Armada con bandera, 200 conscriptos del batallón de servicios de este último instituto y cien conscriptos del Batallón de Infantería de Marina No. 3. Han dispuesto adherirse a este acto dos secciones de reservistas navales.

EN LA PLAZA DE MAYO

Por su parte, al acto organizado por la Intendencia de la ciudad de Buenos Aires, que tendrá lugar en plaza de Mayo, a las 9, asistirá el jefe de la aviación naval, contralmirante Hermes J. Quijada, acompañado de una delegación de personal superior.

Reside en Olivos el general Levingston

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — El presidente, general Roberto Marcelo Levingston, se encuentra instalado desde esta noche en la residencia presidencial de Olivos.

Al término de su actividad oficial en la Casa de Gobierno, a las 20.15, se dirigió a la quinta de Olivos en donde ya, desde la tarde, se hallaban su esposa e hijos.

Viajará al sur el Tte. Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ex presidente de la Nación, teniente general (RE) Juan Carlos Onganía, viajará mañana, por vía aérea, con destino al sur del país donde proyecta pasar quince días de descanso.

Lo hará en una estancia de propiedad del presidente del Banco Industrial, Dr. Carlos A. Pérez Companc, ubicada en la provincia de Chubut y lo acompañará su esposa, señora María Emilia Green de Onganía, y otros familiares.

Acudió a las urnas el electorado británico

Los resultados se anticipan reñidos y decidirán la continuidad laborista o el retorno conservador



El primer ministro británico Harold Wilson saluda a un joven que lleva su mismo apellido, Jonathan Wilson, durante su gira por el distrito de Huyton (Radiofoto UPI)

Por Joseph W. Grigg

LONDRES, 19 (UPI). — El Partido Conservador parecía encaminarse hoy viernes a una de las más grandes e inesperadas victorias electorales en la historia británica y su jefe Edward Heath dijo que estaba preparado para formar un nuevo gobierno.

Los conservadores, hasta último momento considerados como seguros perdedores en los comicios generales de ayer jueves para renovar 630 bancas de la Cámara de los Comunes, desbarataron todas las predicaciones al efectuar grandes ganancias de votos a costa del Partido Laborista del primer ministro Harold Wilson.

Los comentaristas políticos comparaban la resurrección política conservadora con la victoria electoral de Harry Truman por la presidencia de los Estados Unidos en 1948.

Heath declinó adjudicarse aún la victoria, prefiriendo esperar hasta que se conocieran más tarde los resultados totales de la reñida elección. Sin embargo, habló con acento triunfal y dando casi por descontado que sería el próximo primer ministro de Gran Bretaña.

El escrutinio hasta las 3 de la madrugada

LONDRES, 19 (UPI). — Resultados parciales de las elecciones generales de ayer, correspondientes a los votos escrutados hasta las tres (22 hora argentina) de la madrugada de hoy:

Laboristas, 7.179.058 votos (46,4 por ciento); Conservadores, 6.993.634 (45,2); Liberales, 925.633 (6); Bancas: Laboristas, 200; Conservadores, 167; Liberales, 1; Otros, 1.

Estrellóse un avión del Canadá en el aeropuerto de Lima

LIMA, 18 (UPI). — Un avión "Caribou" del Canadá cayó esta mañana "de nariz" en el aeropuerto internacional Jorge Chávez cuando retornaba de llevar auxilio a los damnificados del sismo del 31 de mayo, sin daños personales.

Esta nave es la quinta que participa en la operación internacional de ayuda a las poblaciones devastadas que sufre un accidente desde la catástrofe.

Anteriormente se estrelló un avión argentino, muriendo cinco de sus ocupantes; cayó un helicóptero peruano, muriendo tres; cayó otro helicóptero norteamericano, sin heridos y se averió otro helicóptero, también de Estados Unidos.

El accidente del avión canadiense, un "Caribou" número 5320, se produjo a las 10 y 30, hora local (15.59 GMT) cuando tomaba pista en el aeropuerto. Testigos informaron que no funcionó el tren de aterrizaje derecho y al tomar tierra, la nave hizo un viraje violento hacia la derecha.

La máquina se salió de la pista y se enterró de nariz produciéndose la rotura de la tapa de carga y del tren de aterrizaje derecho.

Acusaciones contra Nixon

PARIS, 18 (UPI). — Vietnam del Norte y el Vietcong acusaron hoy al presidente norteamericano Richard M. Nixon de estar ensanchando la guerra en Indochina y buscando una posición de fuerza en el Asia sudoriental.

Estados Unidos, a su vez, acusó a los comunistas de haber tergiversado y denigrado todas las ofertas aliadas de paz, bloqueando cualquier progreso en la conferencia de París mediante la exigencia de concesiones unilaterales.

Las mutuas acusaciones fueron formuladas durante la 71a. sesión de la conferencia de paz que celebran las partes en esta capital.

El jefe de la delegación estadounidense, Philip C. Habib, observó que las declaraciones comunistas demostraron "una vez más que ustedes no están dispuestos a examinar los importantes problemas planteados de forma que se pueda alcanzar una solución negociada".

Habib subrayó que los Estados Unidos no están dispuestos a aceptar las demandas comunistas de una retirada unilateral de las fuerzas norteamericanas y el derrocamiento del régimen de Saigón.

"Mientras ustedes mantengan esa actitud, no es posible hacer progresos en la mesa de las conferencias", dijo.

El delegado norvietnamita, Nguyen Minh Vy, afirmó que los Estados Unidos enviaron "decenas de millares de asesores y personal militar norteamericano" a Laos, además de numerosos "mercenarios", denunciando que el gobierno del presidente Nixon proyectaría mantener el territorio camboyano bajo ilimitada ocupación survietnamita con el apoyo de la fuerza aérea norteamericana.

"Además", agregó, "el gobierno de Nixon ordenó también a unidades de los Estados Unidos y tropas de Saigón cruzar la frontera y lanzar ataques contra el territorio de Laos".

Finalmente, luego de proclamar que los Estados Unidos estaban llevando la guerra a toda Indochina, el representante de Hanoi anticipó que los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya se unirán en un bloque sólido, ayudándose mutuamente y oponiéndose resueltamente al "enemigo común" —los agresores estadounidenses— hasta alcanzar la victoria final".

A la capital de Camboya aislan

SAIGON, 19 (viernes) (UPI). — Fuerzas comunistas bloquearon ayer la estratégica carretera número uno, entre Saigon y Phnom Penh, aislando a la capital camboyana del resto de Indochina salvo por las vías aérea y marítima.

Un batallón de soldados camboyanos fue despachado urgentemente a la región, 40 kilómetros al sudoeste de Phnom Penh, a fin de recuperar el sector donde unidades comunistas detonaron minas terrestres y tumbaron árboles a través de la carretera, según informó el camarógrafo de la United Press International (UPI), Ed Vankan, presente en la zona.

Tropas camboyanas trataban de despejar también, según otros informes, la línea ferroviaria que corre al noroeste de Phnom Penh y comunica con Tailandia.

Si bien Phnom Penh permanecía virtualmente aislada, la capital camboyana no estaba en pie de guerra y tampoco parecían inminentes los ataque comunistas a la ciudad, según fuentes militares.

Unidades comunistas habían cortado anteriormente la carretera número cuatro que conduce al principal puerto meridional de Camboya, Kampongson (antes Sihanoukville), donde se encuentra la refinería petrolera más importante del país.

Comunicados emitidos la víspera en Saigón y Phnom Penh indicaron que había disminuido la intensidad de las operaciones terrestres tanto en Vietnam del Sur como en Camboya.

Se cumplieron ayer tres meses del derrocamiento del gobierno del príncipe Norodom Sihanouk por los partidarios del actual primer ministro camboyano Lon Nol.

La lucha contra la inflación en EE.UU.

Por Norman Kempster

WASHINGTON, 18 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon acaba de exhortar al capital y al trabajo a limitar voluntariamente sus demandas alcistas de precios y salarios para colaborar en una campaña nacional que ponga fin a la peor inflación registrada en los Estados Unidos desde hace dos decenios.

Su esperado mensaje sobre el estado de la economía, sin embargo, apenas impresionó aparentemente a los inversores de Wall Street.

El promedio industrial Dow Jones, el cual había bajado 0,07 puntos cuando el presidente Nixon hizo uso de la palabra al mediodía de la víspera, después de haber reflejado un alza de cinco puntos al iniciarse la sesión bursátil, terminó perdiendo 1,58 puntos y quedando en 704,33.

El índice general de la United Press International (UPI) bajó un 0,13 por ciento, mientras que el de la propia Bolsa de Nueva York, a su vez, acusó una pérdida de siete centavos en el precio de las acciones comunes.

Nixon dijo que la economía estadounidense era la más fuerte del mundo, pero admitió que la lucha de su gobierno contra la inflación, no obstante, tardaba más de lo esperado en producir los resultados buscados.

El vocero de la Casa Blanca anunció su decisión de nombrar una comisión nacional de productividad, establecer una junta encargada de examinar las compras gubernamentales y poner en marcha un sistema de "alerta contra la inflación".

Varios analistas observaron que el presidente no reiteró sus anteriores predicciones según las cuales habría una "recuperación económica" durante el segundo semestre del año, aunque nadie se sorprendió de que rechazase el control de precios y salarios.

"La comunidad financiera probablemente se sienta decepcionada por el discurso de Nixon, dado que mucha gente parece dudar que sus medidas puedan tener consecuencia alguna sobre el ciclo inflacionario", observó Newton Zinder, analista de E. F. Hutton and Co.

La oposición demócrata, a su vez, considera que la exhortación de Nixon "no basta y llegó tarde".

El líder demócrata de la Cámara de Representantes, Carl Albert, acusó directamente al jefe del Estado de estar "haciendo política" con el costo de la vida, una denuncia formulada indiscretamente por Nixon contra los demócratas.

Por su parte los republicanos, secundados por algunos demócratas, elogiaron a Nixon por rechazar medidas tan draconianas como los controles obligatorios.

En resúmen, el presidente no ignoró que la nación afronta graves problemas de desempleo, inflación, altas tasas de interés, declinación de los beneficios y una bolsa irregular, propios de "una economía de guerra en una economía de consumo y paz", pero expresó también su convicción categórica de que "la economía norteamericana es la más fuerte del mundo".



Famoso científico casadero - El Dr. Jonas E. Salk, investigador de la vacuna antipoliomielítica, y su prometida, Francoise Gilot, artista francesa, se hallan reunidos en el instituto "Salk" de Nueva York, y, según se afirma, su boda se realizará en breve en París (Radiofoto UPI)

Contraerá enlace con una actriz el doctor Jonas Salk

NUEVA YORK, 18 (UPI). — El Dr. Jonas E. Salk, a quien se debe la primera vacuna contra la poliomielitis, contraerá matrimonio el mes próximo con la artista francesa Francoise Gillot, ex amiga de Pablo Picasso y madre de dos de sus hijos, según anunció hoy aquí un futuro hijastro del científico.

El fotógrafo Claude Picasso precisó que la boda tendrá lugar en París el 8 de julio venidero.

Salk tiene 55 años de edad y su futura esposa, 48. Picasso hijo declaró que su madre y Salk pasarían la luna de miel en La Jolla (California), donde el científico realiza sus investigaciones y dirige el instituto que lleva su nombre.

Claude, quien cuenta 22 años de edad, y una hermana suya de 20 años, Paloma, nacieron durante los 12 años de amistad entre la señora Gillot y Picasso, el pintor español que acaba de cumplir 88 años de edad.

Salk y su futura esposa se encontraban en Nueva York mientras Claude hacía el anuncio de la boda.

El sábado último se inauguró en el museo de Southampton (Long Island) una exposición de Francoise Gillot, cuyos cuadros siguen generalmente el estilo de Picasso durante el decenio 1940-1950, cuando comenzó la amistad de ambos.

Una vez separada del pintor, Francoise escribió un libro titulado "Mi vida con Picasso", describiéndolo como un ser sumamente complicado, difícil y egocéntrico.

Posteriormente, la autora del libro se casó con el pintor Luc Simon, pero el matrimonio terminó en un divorcio.

Salk se divorció en 1969 después de un matrimonio que había durado 30 años. Su nombre cobró celebridad mundial en 1955, cuando lanzó la primera vacuna efectiva contra la poliomielitis.

Hasta entonces, según las estadísticas, se daban unos 28.000 casos de poliomielitis al año, mientras que ahora ese número ha quedado reducido al 50 por ciento.

Mutuamente se atacaron por aire Israel y la RAU

TEL AVIV, 18 (UPI). — Israel y Egipto se atacaron hoy mutuamente por el aire en el frente del canal de Suez.

Mientras la ofensiva aérea israelí contra las fuerzas de Egipto en el canal continuaba por vigésimo octavo día consecutivo, la aviación egipcia trataba de ametrallar dos posiciones hebreas en el sector central de la vía marítima.

Pero, según dijo un portavoz militar, los aviones de Egipto, que se encontraron con el fuego de baterías antiaéreas, no pudieron causar bajas a las tropas israelíes.

Fue el segundo ataque aéreo egipcio en tres días contra posiciones hebreas y el tercero desde el 3 de junio, fecha en que tres reactores de la aviación egipcia fueron derribados cuando atacaban posiciones de Israel, según los partes del ejército hebreo.

Los portavoces militares de Tel Aviv informaron que hoy también se registraron combates de artillería a través del canal, que un civil israelí resultó muerto por el fuego, pero no dieron mayores detalles.

En el frente de Jordania las guerrillas árabes dieron muestras de intensificar sus actividades, según las fuentes militares. En la acción guerrillera más reciente, dos establecimientos israelíes al sur del mar de Galilea, Ashdot Yaakov y Beit Zera, fueron atacados por medio de cohetes desde territorio jordano.

Las guerrillas, según se informó, dispararon cohetes soviéticos Katyusha de 130 milímetros, pero los daños fueron mínimos y no causaron pérdidas de vidas.

A Mons. Manuel Tato recibió ayer el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Papa Paulo VI recibió hoy en audiencia privada al obispo Manuel Tato, de la provincia de Santiago del Estero (Argentina).

Declaración del gobierno por el devalúo del peso

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La modificación del tipo de cambio "no debe influir en los precios internos", declaró un comunicado dado esta noche, poco después de las 22, por el gobierno.

El texto es el siguiente: "El proceso económico seguido por la Revolución Argentina tiene el significado del esfuerzo mancomunado del país: pueblo y gobierno.

"Entre otros aspectos, es esencial, dentro de ese proceso, la mayor estabilidad posible en los precios internos, al mismo tiempo que un progresivo crecimiento en las exportaciones. La pujanza de la producción primaria así como el desarrollo persistente de la industria nacional, permiten acceder a los mercados internacionales a fin de procurar mayores ingresos de divisas al país para el bienestar general.

"Hasta ahora se ha cumplido una parte importante de ese proceso y para acelerarlo es indispensable facilitar aún más el desarrollo de una política flexible en materia de promoción del comercio exterior sin afectar el nivel de los precios internos. Esto es lo que se busca con las leyes números 18.714 y 18.715, y los decretos 6 y 7, que tienen por objeto:

1º) Transferir íntegramente a un fondo especial el mayor ingreso que percibirán los exportadores con motivo del nuevo tipo de cambio. Estos recursos sólo serán destinados a fines eminentemente sociales y en ningún caso a cubrir déficit de presupuesto.

2º) Evitar que el aumento del precio de las divisas se utilice como pretexto para la elevación de los precios internos de los productos que se exportan y de los que se importan.

Lo que se refiere a los productos que se exportan, el impuesto a que se ha aludido impedirá que el mayor precio que se perciba del exterior provoque un alza de los precios en el país. En cuanto a las importaciones, porque la rebaja de los gravámenes de aduanas compensará el encarecimiento del precio de las divisas; de tal manera los productos no verán alterado en general su precio para el consumidor del país. Por último, el punto tercero señala que en lo que se refiere a las divisas que los bancos, casas y agencias de cambio tenían en su poder en el momento de modificarse el tipo de cambio, ellas no darán lugar a utilidad alguna a esas entidades, porque se ha dispuesto que el aumento de su precio sea transferido íntegramente a un fondo especial que tendrá por destino la financiación de planes para la vivienda económica".

No sorprendió en E.U. la devaluación del peso argentino

WASHINGTON, 18 (UPI). — La devaluación del peso argentino anunciada esta tarde por el gobierno de ese país, no causó sorpresa en los medios financieros de esta capital y se la estimó como una "medida realista".

Por otro lado, en el Fondo Monetario Internacional (FMI) se dijo que la entidad había sido informada previamente de la adopción de la medida y que ella tenía efecto en consonancia con sus disposiciones.

Sihanouk en Corea del Norte. - El primer ministro norcoreano, Kim Il Sung (derecha), da la bienvenida al depuesto mandatario camboyano Sihanouk al llegar éste a Pyongyang procedente de Hanoi. (Radiofoto UPI)

El gobierno ejecutará políticas más flexibles

Pese a que se devaluó el peso en un 14,3 por ciento no se esperan giros espectaculares en la economía

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La composición del gabinete del nuevo presidente militar, general Roberto Levingston, indica que éste se propone ejecutar políticas más flexibles que las de su derrocado predecesor, teniente general Juan Carlos Onganía.

Aunque el peso argentino fue devaluado hoy en un 14,3 por ciento en la primera medida adoptada por el nuevo gobierno, no se aguardan otros giros espectaculares en la política económica, según parece indicarlo la designación de Carlos Moyano Llerena en el ministerio de Economía y Trabajo.

Durante el último año de la gestión del gobierno de Onganía hubo repetidamente pronósticos de que sería inevitable una nueva devaluación del peso, pero el anterior ministro de Economía José Dagnino Pastore afirmaba que era innecesaria.

Fuentes económicas expresaron hoy su creencia que el gobierno tratará de mantener una política estabilizadora pero partiendo del nuevo margen de maniobra que le otorga la nueva paridad de 400 pesos moneda nacional por dólar.

El ministro de Economía Moyano Llerena ha sido mencionado frecuentemente como un importante asesor en la sombra de los dos últimos y principales ministros de Economía que tuvo Onganía, Adalbert Krieger Vasena y Dagnino Pastore.

Ha sido también descripto como ubicado en términos generales en la línea de estabilidad monetaria que estableció Krieger Vasena pero partidario de una política más flexible en materia de salarios.

Al lanzar su plan económico en 1967, Krieger Vasena dejó libres los precios y el mercado pero congeló los salarios. Algunos pequeños aumentos de sueldos fueron ordenados por el gobierno pero no consiguieron disipar una presión de descontento acumulado en los sindicatos y sectores populares.

Aldo Ferrer, otro economista, ha sido ubicado al frente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, otra súper cartera que es directamente responsable de la ejecución de las políticas de desarrollo y obras de infraestructura que los militares desean acelerar.

Al parecer, una clave de la gestión económica del nuevo gobierno será lograr un difícil punto de equilibrio entre las necesidades de la estabilidad monetaria y los reclamos de mejores sueldos y para mayores inversiones en las obras de infraestructura.

Otro campo fundamental donde el gobierno de Levingston parece decidido a poner mayor flexibilidad que el de Onganía es el político.

El ministerio del Interior fue confiado al brigadier Eduardo Mc Loughlin, descripto en los medios políticos como un moderado nacionalista de mentalidad democrática.

Mc Loughlin tuvo esporádicas incursiones en sucesivos gobiernos desde la Revolución Libertadora y no ha militado visiblemente en ningún partido político.

Actualmente y desde 1966, era embajador en Londres.

Mc Loughlin deberá dirigir desde el Ministerio del Interior el proceso de colocar a la Nación en camino hacia un gobierno democrático, según el anuncio hecho por los comandantes militares cuando depusieron a Onganía el pasado lunes 8.

Versiones circulantes en los medios oficiales indicaron que una de las tareas próximas del ministerio del Interior sería tomar contacto con los líderes políticos.

Los partidos políticos fueron disueltos y sus dirigentes colocados en cuarentena durante el gobierno de Onganía, quien sostenía que no eran representativos auténticamente de las aspiraciones nacionales. [illegible] a militares.

Oficialmente, los partidos políticos todavía figuran como disueltos.

No hubo indicaciones oficiales precisas sobre cuándo el nuevo gobierno militar se propone restablecer la democracia pero opiniones que circulan en las fuerzas armadas indicaron un plazo de entre 3 y 5 años.

Luis María de Pablo Pardo, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores ha sido uno de los diplomáticos con mucho prestigio en la Cancillería argentina.

Fuentes políticas indicaron que otrora fue cerradamente nacionalista pero que en los últimos años ha evolucionado hacia posiciones más liberales.

El intento de nombrar a de Pablo Pardo como ministro del Interior fue una de las causas precipitantes de la caída del primer gobierno de la Revolución Libertadora, a cargo del general Eduardo Lonardi, el 13 de noviembre de 1955.

Se estimó en aquellas fuentes que de Pablo Pardo mantendrá una firme continuidad con la anterior política exterior del país.

Francisco Manrique, un combatido capitán de navío que en 1961 renunció a la Armada para dedicarse de lleno al periodismo y a la política es el nuevo ministro de Bienestar Social.

Manrique es un liberal y ha mantenido buenas relaciones con líderes de las distintas tendencias actuantes en el escenario argentino; otrora fuertemente antiperonista, en los últimos años moderó mucho esa posición.

Manrique fue uno de los principales ayudantes del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, cuando éste presidió el segundo gobierno de la Revolución Libertadora. Tuvo militancia además en el partido Unión del Pueblo Argentino (UDELPA) que le confió en 1963 una candidatura a diputado nacional.

El Ministerio de Bienestar Social encomendado ahora a Manrique fue una creación del gobierno de Onganía para encauzar bajo una misma responsabilidad los servicios de jubilaciones, salud pública, planes para viviendas y proyectos para promoción de la comunidad.

El ministro de Defensa, José Rafael Cáceres Monié, es la única figura del gobierno de Onganía que permanece en el de Levigston.

Cáceres Monié está considerado un civil político con excelentes relaciones militares. Ha sido descripto como un hombre de mentalidad democrática ideológicamente vinculado al ex presidente Arturo Frondizi.

Otros dos puestos del gabinete, de Educación y Justicia no fueron aún cubiertos. El último se refiere a una jerarquía, pues funcionalmente es secretaría de Estado.

La concurrencia al acto de miembros de la central obrera

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los miembros de la comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT se reunieron esta mañana en la sede de la central obrera, con el propósito de trasladarse desde allí hasta la Casa de Gobierno para asistir a la ceremonia de asunción del mando por el nuevo presidente de la Nación.

Juró como presidente el general Levingston

(Viene de pág. 1a.)

tian, Bernardo Mey, Raúl Peyceré, Gastón Bordelois, Alberto Taquini, y Eduardo Zalduendo; el ex titular de la SIDE general Gustavo Martínez Zuviría; los gobernadores de Córdoba, Bernardo Bas y de Buenos Aires, brigadier Carlos Rivara.

Ocuparon asimismo lugares preferentes, numerosos generales, vicealmirantes y contraalmirantes, brigadieres y oficiales superiores; familiares de ministros y altos funcionarios e invitados especiales, así como la esposa del presidente, señora Nelly Betty Andrés de Levingston y sus dos hijos.

Asistieron además, miembros de la comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT, con excepción de los representantes del sector de "los 8", expulsados de las "62 organizaciones", peronistas, que decidieron no hacerse presentes.

El juramento

Los tres comandantes en jefe y el general Levingston vestían uniformes militares, iniciándose la ceremonia con la lectura del acta de designación, a cargo del Dr. Garrido, tras lo cual el nuevo mandatario prestó el juramento, según la siguiente fórmula:

"Yo, Roberto Marcelo Levingston, juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de presidente de la Nación para el que he sido designado, observando y haciendo observar, en cuanto de mi dependa, el Estatuto de la Revolución Argentina y la Constitución Nacional. Si así no lo hiciese, Dios y la Nación me lo demanden".

Inmediatamente después el almirante Gnavi y el teniente general Lanusse procedieron a colocar al general Levingston la banda presidencial, mientras que a su vez el brigadier Rey le hizo entrega del bastón de mando. La ceremonia fue rubricada con sostenidos aplausos de los presentes.

Instantes después el nuevo mandatario procedió a tomar el juramento de práctica a sus ministros empleando para ello la siguiente fórmula:

"¿Juráis sobre estos Santos Evangelios a Dios Nuestro Señor y a la patria, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de ministro para el que habéis sido nombrado, observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa el Estatuto de la Revolución Argentina y la Constitucional Nacional?"

Prestaron juramento, en el orden que se cita, los siguientes ministros:

Brigadier Eduardo Francisco Mc Loughlin, Interior; Dr. Luis María de Pablo Pardo, Relaciones Exteriores y Culto; Dr. Carlos Moyano Llerena, Economía y Trabajo; Sr. Francisco Guillermo Manrique, Bienestar Social, y Dr. Aldo Ferrer, Obras y Servicio Públicos.

No juró el ministro de Defensa Dr. José Rafael Cáceres Monié, por cuanto éste continúa las mismas funciones que venía desempeñando con anterioridad, y para las que fué confirmado por la Junta de Comandantes en Jefe.

Por último el general Levingston, los tres comandantes en jefe y el escribano Garrido firmaron las actas correspondientes a la asunción presidencial.

A continuación el nuevo jefe del Estado se trasladó al despacho presidencial donde recibió el saludo de los asistentes al acto.

El ministro de Bienestar Social asumió el cargo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Esta tarde asumió el cargo de ministro de Bienestar Social el Sr. Francisco Guillermo Manrique y anunció que se había hecho cargo, simultáneamente, de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

Agregó que se propone estudiar las estructuras de las cuatro secretarías que integran el ministerio. Dijo que el problema de los jubilados es muy difícil pero que se propone encontrar soluciones y adelantó que el presidente de la Nación había impartido instrucciones en el día de la fecha a la Secretaría de Hacienda, a fin de que dispusiera de fondos "para aliviar la situación de los jubilados".

Agregó que el Dr. Héctor Guevara, ex secretario de Gobierno de la Municipalidad de la capital, había declinado el cargo de subsecretario del ministerio y que el único secretario confirmado, es el de Vivienda, Ing. Esteban Guaia.

Anticipó también que va a ordenar un arqueo de caja de las cuatro secretarías, "para conocer todo lo que deriva de los fondos, de su empleo y de su destino".

Finalmente y en respuesta a una pregunta, manifestó que no había ofrecido el cargo de secretario de Seguridad Social al ex titular Sr. Alfredo M. Cousido, pero, "mañana voy a conversar con él sobre temas de su especialidad, por que es un hombre de larga experiencia".

Atributos del jefe del estado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Diez minutos antes del acto del juramento del general Levingston, fueron depositados sobre la mesa de roble del estrado levantado en el Salón Blanco, los atributos presidenciales: la banda y el bastón de mando.

La banda ha sido confeccionada por la sastrería militar. Como se hace tradicionalmente, ostenta en su centro el Sol, expresión de la soberanía, bordado con hilos de oro.

El bastón ha sido realizado por la Joyería Ricciardi. En caña de malaca indochina color marrón. Su empuñadura destaca el escudo argentino en oro esmaltado. De la que se desprenden dos borlas de hilo de oro 24 kilates. Su costo fue estimado en 300.000 pesos viejos.

Decretos por los cuales se aceptan cuatro renuncias

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En horas de la mañana, previas al acto de asunción del nuevo presidente de la Nación, en la Casa de Gobierno se dieron a conocer los decretos por los cuales se aceptaron las renuncias de cuatro ministros del gabinete del ex presidente Onganía.

Son ellos, los ex titulares de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore; de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Juan B. Martín; de Obras y Servicios Públicos, Ing. Luis María Gotelli, y de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne (h.).

A todos ellos se les dan las gracias "por los importantes y patrióticos servicios prestados".

La provisión de energía licitan

Interconexión entre las localidades de La Paz y Santa Elena (Entre Ríos)

PARANA. — El Poder Ejecutivo, mediante un decreto, aprobó el proyecto y presupuesto oficial, por importe de 771.473,89 pesos (ley 18.188), preparado por la Dirección Provincial de la Energía, y se llama a licitación pública para adjudicar la obra de interconexión eléctrica La Paz-Santa Elena.

El acto licitario se realizará oportunamente en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Casa de Gobierno).

Los interesados podrán solicitar informes y adquirir los pliegos de condiciones en la Dirección Provincial de la Energía, calle San Martín 1042, Paraná (Entre Ríos), o en la representación de Entre Ríos en Buenos Aires, Cangallo 443, 4to. piso.

Donaciones al museo Martiniano Leguizamón

PARANA. — El museo "Martiniano Leguizamón", ha recibido en el transcurso del mes anterior y lo que va del corriente, importantes donaciones para las secciones Archivo, Didáctica, Biblioteca, Fototeca, Medallística y Piezas Antiguas y Varias.

Entre las donaciones, cabe destacar los cuadernos de trabajos prácticos confeccionados por la alumna del profesorado del Jardín de Infantes de la Escuela de Profesores de Paraná, Srta. María Pavón de Duarte; anecdotario Sarmiento; fotografías de egresados en el año 1892; medallas conmemorativas argentinas, sombrillas del siglo pasado y otras de significativos hechos de principio de siglo.

Apertura y cierre de comercios de artículos típicos

PARANA. — Mediante resolución Nº 446 del Ministerio de Gobierno y Justicia, la Dirección Provincial del Trabajo ha dispuesto autorizar la apertura y cierre los días sábados, domingos y feriados, de los locales que se dediquen exclusivamente a la venta de artículos típicos y regionales y que sean atendidos únicamente por sus propietarios, de conformidad al siguiente horario: en invierno, desde el 1º de abril al 1º de octubre, de 8 a 22, y en verano, a partir del 2 de octubre y hasta el 31 de marzo, de 8 a 24.

Además, se deja establecido que en caso de duda la calificación correspondiente la efectuará la Dirección Provincial del Trabajo, conforme lo dispuesto en el artículo 12º del decreto 4700/69.

PROMOVIO UNA QUERELLA EL Cnel. GUEVARA

BUENOS AIRES, (Télam). — El coronel (RE) Juan Francisco Guevara promovió ante el juzgado correccional del Dr. Eduardo F. Malbran, secretaría del Dr. Pedro Carlos Narvaiz, una querella por calumnia contra el director de la revista semanal "Confirmado", Sr. Félix Garzón Maceda, o quien resulte responsable de las afirmaciones lesivas para el honor del accionante, vertidas en dos artículos aparecidos en el número 260, correspondiente a la entrega del 10 al 16 del corriente mes.

En dichos artículos, dice el coronel Guevara, se deslizan versiones que llevan al lector más desprevenido a la conclusión de que el querellante había tenido participación en el secuestro de que fue víctima el teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Añade que en la "exceptio veritatis" que el Código Penal pone a disposición del calumniador, tiene el querellado el medio para mostrar que actuó movido por un legítimo interés público, cuyo servicio es la meta del periodismo honesto.

Pide que oportunamente se condene al querellado o al responsable de las publicaciones acriminadas, al máximo de la penal, tanto de prisión como de multa, como autor del delito de calumnia agravada, y se ordenen las publicaciones del fallo condenatorio.

LICENCIAS PARA LA IMPORTACION DE PRODUCTOS

BUENOS AIRES, (UPI). — Por decreto de la Junta de Comandantes, se dispuso, "cuando en posiciones arancelarias de la nomenclatura arancelaria y derechos de importación se prevean licencias arancelarias para la importación de productos, éstas se otorgarán en los siguientes supuestos: A) para suplir la insuficiencia de producción nacional; y B) que quede asegurada previamente la colocación en el mercado local de la producción de origen nacional, cuando existiere.





Accidente de aviación - Dos personas murieron cuando su pequeño bimotor se estrelló contra un lujoso bloque de departamentos de Verona (Nueva Jersey - Estados Unidos). Tanto el piloto, Edmund Davidson, como su acompañante John V. Miles, perecieron instantáneamente (Radiofoto UPI)

La muestra de Palermo

A la sección ganadería concurren 731 expositores. El acto inaugural

BUENOS AIRES. — Las autoridades de la XXV Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria, de la Sociedad Rural Argentina, a realizarse en el local de exposiciones de Palermo del 12 de julio al 2 de agosto próximos, dieron a conocer los resultados del sorteo correspondiente a la muestra ganadera, en lo concerniente a los 731 expositores.

El detalle respectivo, por especie, razas y variedades, registra las cantidades de expositores siguientes: Bovinos: Shorthorn 21, Polled Shorthorn 4, Holando Argentino 85, Aberdeen Angus 81, Hereford 29, Polled Hereford 26, Charolais 37, Brahman 3, Jersey 3, Normanda 2, Guerseny 1, Fleckvich 25, Santa Gertrudis 8, Shorthorn Lechero 1.

Equinos

Criolla a Cabestro 42, Criolla Montados 28, Arabe 14, Sangre Pura de Carrera 16, Hunter 8, Polo Pony 11, Anglo Argentino Mayor Alzada 5, Anglo Argentino Menor Alzada 6, Anglo Normando Tipo Silla 5, Anglo Normando Tipo Tiro 4, Percheron Postier 5, Percheron 3, Hackney 2, Anglo Arabe 4.

Asnales

Ausetana 1, Mammouth Jack 1.

Ovinos

Corriedale 47, Romney Marsh 15, Lincoln 3, Hampshire Down 7, Karakul Clasificado 4, Karakul Sin Clasificar 1, Merino Australiano 11, Merino Argentino 1, Southdown 2, Ideal 9, Oxford Shire Down 1, Merllin 2.

Porcinos

Duroc Jersey 60, Poland China 26, Landrace 16, Montana 20, Hampshire 23, Large White 1.

Disertación sobre características del cebú

BUENOS AIRES. — En el local de la Asociación Argentina Criadores de Cebú, disertó el Dr. Mauricio B. Helman, director técnico de la entidad y profesor titular de zootecnia de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

El disertante desarrolló el tema "Interesantes particularidades feno-genotípicas en el pelaje del cebú y sus cruzas". Fue presentado por el Sr. Eduardo C.M. Racedo, presidente del Centro de Estudios Ganaderos de Areas Tropicales, a cuyo ciclo de 1970 corresponde la conferencia.

Propuestas para industrializar coke de petróleo

BUENOS AIRES (Télam). — Procedió Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en un acto realizado en la fecha en su sede central, a la apertura de las propuestas correspondientes al concurso público Nº 100/70, a que convocó dicha empresa y se realizó simultáneamente en Bs. Aires y en Houston, Texas (oficina de compras de YPF), para la formación de una sociedad, en la que participen compañías privadas y el mencionado ente estatal, que encarará la industrialización de coke de petróleo de alta calidad (Green coke, ran coke), obtenido en sus plantas de Delayed Coking de las destilerías La Plata y Luján de Cuyo.

Efectuada la apertura de las propuestas se constató que se presentaron las firmas siguientes: Great Lakes Carbon Co. y Pilox Argentina S.R.L.; Kaiser Aluminio S.A.; Bridas S.A., Collier Carbon and Chemical Co. Unoco Limited y Union Oil Company of California.

La empresa cuya constitución se promueve mediante este concurso, funcionará bajo el régimen de sociedades anónimas y en ella YPF participará con un capital que fundamentalmente aportará mediante la provisión de coke de petróleo. Una estimación de la mencionada empresa estatal establece que las disponibilidades de ese producto, a partir de 1971, serán en la destilería La Plata del orden de las 270.000 toneladas y en la de Luján de Cuyo alcanzarán a 300 mil toneladas.

AUMENTAN LA POTENCIA DE LA CENTRAL ESQUEL

BUENOS AIRES (Télam). — La Empresa Agua y Energía Eléctrica elevó a 2.200 KW la potencia instalada de su central Esquel, ubicada en la provincia de Chubut, que con anterioridad era de 800 KW. El citado incremento lo operó mediante la instalación de tres grupos diesel de 500 KW, retirando del servicio solamente 100 KW de un equipo considerado obsoleto.

El costo de los nuevos equipos motrices, las instalaciones fijas, los materiales y herramientas de montaje y la mano de obra, demandaron una inversión de 2 millones 187.500 pesos ley 18.188. La puesta en funcionamiento de la nueva central instalada en un edificio lindero al existente y donde se ha previsto además de la eventual instalación de un equipo adicional de 1.000 KW la de otros dos también de 1000 KW para atender los futuros requerimientos del obrador para la construcción del dique Futaleufú, permite extender el servicio a la localidad de Trevelín, distante 24 kilómetros, y asegura el suministro de Esquel y su zona de influencia.

Declaración de entes rurales

Ofrecimiento de colaboración con el gobierno de Córdoba

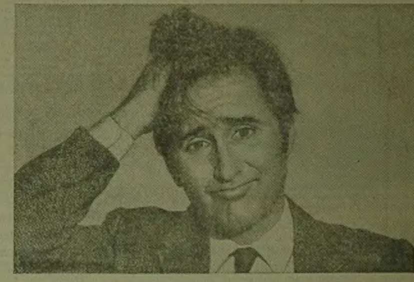
CORDOBA. — La Confederación de Asociaciones Rurales de la tercera zona, reunida en la ciudad de Río Cuarto, expidió un comunicado en el que expresa entre otras cosas que la entidad desea que el cambio operado en el gobierno nacional, contribuya a crear un clima de confianza y paz en el país que posibilite la convivencia pacífica y armónica de todos los argentinos — anhelo y reclama una modificación sustancial en la situación económica, que valore al campo en su real significación como sector productor y que le brinde estímulos para su progreso.

Luego de ratificar la necesidad de la transformación de la actual secretaría en Ministerio de Agricultura y Ganadería, la inmediata creación de un departamento de gobierno similar en la provincia de Córdoba, expresa la entidad que ofrece a las autoridades nacionales y de la provincia, su más amplia y leal colaboración, brindada con espíritu constructivo y por encima de apetencias de grupos o sectores y con la sola preocupación de servir a la causa del país.

Día de la bandera

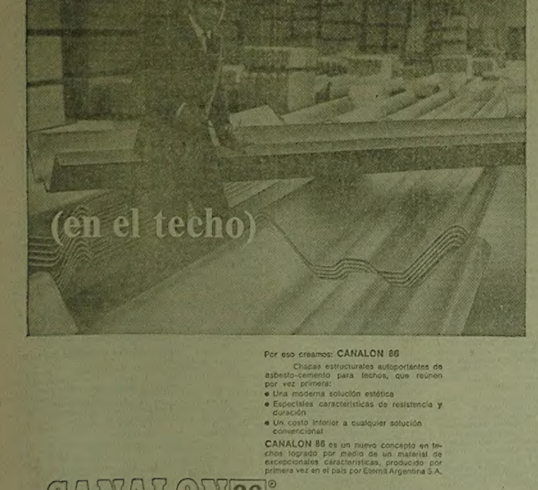
CORDOBA. — Como adhesión a los actos del nuevo aniversario del Día de la Bandera, mañana será colocada la piedra fundamental del futuro monumento al general Manuel Belgrano, de cuya muerte se recuerda el sesquicentenario.

Los autoridades se concentrarán en el Club de las Fuerzas Armadas en el Parque Sarmiento. Allí será inaugurada la Biblioteca Pública General Belgrano y luego los asistentes se trasladarán al parque en las proximidades de la ruta nacional 9, donde será emplazado el monumento, donde se descubrirá la piedra fundamental y un monolito. Hablará el presidente de la comisión de homenaje, brigadier Guillermo Zinny.









EL LITORAL

Viernes 19 de junio de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942585

EL EJEMPLO BELGRANIANO

La fecha del 20 de junio es la de [illegible]ación de los actos que se efectúan en el país en homenaje a Belgrano con motivo de cumplirse en este año el bicentenario de su natalicio y el sesquicentenario de su fallecimiento. Esta última recordación coincide también con el día que ha sido fijado, desde hace décadas, para honrar la enseñanza nacional, que creó el prócer. Un impulso de justiciera evocación y de reafirmación de ideales de la nacionalidad son los que han inspirado el recuerdo de aquellas fechas, que constituyen hitos históricos en la formación de nuestra patria. Es profundo el espíritu con que se presenta esta memoración, y si la historia debe ser enseñanza de generaciones, bien lo es y sin dudas, en el caso de Manuel Belgrano. A través de [illegible], la República ha vivido horas de tranquilidad y de paz junto a las de desasosiego. Desde los orígenes mismos de la emancipación, en la que Belgrano fue su precursor, la afirma con grandes batallas que [illegible]. [illegible] tiene hoy un valor excepcional, cuando el país siente las sacudidas de su desarrollo. En el ejemplo de la figura que se recuerda puede encontrarse un norte seguro y una norma que sirva como cartilla cívica [illegible] el alma de los argentinos; [illegible] en las realizaciones [illegible] con grandeza [illegible] y con intención [illegible]. Debe estar presente, más que los hechos [illegible] o con su milicia, la fuerza moral de su personalidad, trascendida en el correr de los tiempos y adornada de virtudes que lo ofrecen como un arquetipo de ciudadano.

Su vida es una cátedra: enseña sin proponérselo y ésta es el motor vivificante del ejemplo. Conjuga en su propia persona la [illegible] civil y militar. Es el abogado que trueca la ciencia jurídica por la del ejército cuando la integridad del país lo exige. Y así lo da todo con el sacrificio de sus comodidades, con el desapego a los bienes materiales, con el [illegible] que da lugar a que un 20 de junio de 1820 muera en la mayor pobreza y en el [illegible] de la ciudad capital. La crónica revela cómo al día siguiente, aquella Buenos Aires turbulenta supo que había fallecido el antiguo miembro de la Junta de Mayo, el vencedor de Tucumán y Salta y el creador de la bandera. La lápida que [illegible] su tumba en el atrio dominicano fue un trozo de mármol de su cómoda. Mitre, en su célebre historia de la vida del prócer, pudo decir [illegible] se, que Belgrano fue el yunque de la Revolución, pues la abrazó con el convencimiento de que no sólo bastaba defender los principios de Mayo, sino que era menester crear las condiciones necesarias en los pueblos del ex virreinato, para el logro de la educación y el ejercicio de la democracia.

De ahí que empuñara la pluma, como después la espada, para defender postulados económicos y sociales; que redactara escritos que encendían aspiraciones y tradujera documentos para ilustrar a sus conciudadanos en la visión de la época y sus hombres. Es el creador de escuelas y cabildos, lo que es decir que propiciaba la cultura de la juventud de la nueva nación y posibilitaba en los vecinos el aprendizaje de las funciones de gobierno. Desparramó los ideales de libertad y de justicia y fue así como mensajero de la Primera Junta en su campaña al Paraguay, no gananciosa en triunfos militares, pero sí fructífera en la siembra de ideas que despertaban a los americanos del Río de la Plata y de las selvas, de un sueño secular. Además, mostró preocupación por el progreso de las ciudades, como lo demuestran sus disposiciones edilicias, cuando pasó por Santa Fe. Toda esta acción fue prestigiada por su conducta moral, por su pureza de convicciones, por su integridad cívica, porque igualmente desdeñó colocarse al servicio de facciones y de intereses, para trabajar por el superior interés de la patria común.

Tan excelsas condiciones hicieron decir a Sarmiento que el ejemplo de su vida resulta inimitable. La historia, no obstante, lo ofrece para que sirva de inspiración y de reflejo en este tiempo de zozobras y de incertidumbres para encauzar a la Nación en la senda que todos deseamos. Se lo ha comparado con Washington y, precisamente, por las facetas de su existencia y el indeclinable esfuerzo [illegible], como si en aquellos años del génesis nativo [illegible] una lección perenne a los hombres del porvenir. El mismo prócer expresaba en su autobiografía, que el estudio del pasado enseña cómo debe manejarse el hombre en el presente y en el futuro. Ese pasado nos da la figura Belgrano, para encontrar en ella una luz. La democracia halló en él a uno de sus forjadores y su memoria es como una savia en la esencia de nuestro vivir colectivo.

Ojalá que las recordaciones que tienen en este día su [illegible] máximo dejen el afán de no desechar la gran lección de su vida, embellecida por su limpia conducta y su desinterés.

"La mujer en la conquista de América", tema de una interesante disertación



El conferencista Dr. Agustín Zapata Gollán, en un momento de su disertación

Con los auspicios de la escuela "Dante Alighieri" y ante la presencia del vicecónsul de Italia en nuestra ciudad, señor Marcelo Calimani y público en general, se realizó la conferencia que sobre el tema "La mujer en la conquista de América", dictó el conocido historiador Agustín Zapata Gollán.

El disertante comenzó su charla agradeciendo la gentil invitación de que fuera objeto por parte de la institución patrocinante y de hacer una emotiva recordación de las mujeres italianas, de quienes, dijo, no hablaría en esta oportunidad por no estar relacionadas con el tema, pero por quienes manifestó sentir un profundo cariño y admiración, ya que las había visto "trabajar, maldecir y cantar" en estas tierras que les eran ajenas.

El Dr. Zapata Gollán inició el tema de su disertación haciendo referencia a la disposición de Carlos V, rey de España, que prohibía el embarque de mujeres al Nuevo Mundo, lo que fue motivo para que los expedicionarios que llegaron a las costas del [illegible] iniciaran las primeras uniones con indias lugareñas; no sucediendo lo mismo en la región del Río de la Plata, tierras que eran habitadas por los Timbúes, cuyas mujeres no eran bondadosas ni dóciles como las de otros lugares. Además las mujeres de esas tribus realizaban ciertos ritos donde se mutilaban y adquirían desagradables deformaciones.

El primer grupo de mujeres que llegó a las tierras del Río de la Plata lo hizo a bordo de las naves de don Pedro de Mendoza. Fue un [illegible], entre quienes se encontraba doña Isabel de Guevara, esposa de Pedro Esquivel, la que se convierte en una figura legendaria en la conquista rioplatense, lo que le es merecida, luego de conocerse una carta que ella dirigiera a la princesa gobernador, en la que relata las peripecias pasadas por los hombres y mujeres que habían llegado al puerto de Buenos Aires en su expedición y que posteriormente participaran en la recorrida del Paraná en dirección a Asunción.

Posteriormente, el disertante hizo referencia al escaso número de mujeres españolas que habitaban la zona rioplatense, motivo por el cual los casamientos con las indias proliferaban. Según el clérigo Martín González, mencionado por el conferencista, había cristianos que tenían hasta [illegible] indias, a las que mostraban públicamente y tenían en sus casas junto a sus parientes.

De la unión de indias y españoles, más frecuentes en las zonas que hoy son tierras paraguayas, y con el advenimiento de los mestizos, hijos de esas uniones, se creó un problema [illegible] en la colonia. Los mestizos, fuertes por naturaleza, sentían la superioridad de haber nacido en estas tierras con valores culturales más estimables que las de sus madres, las indias, [illegible] timación que acusaban en una conducta insolente con sus [illegible].

Lo que aconteció en América fue conocido al poco tiempo en España, donde, de [illegible] con el pensamiento de la época, se vivían en estas tierras costumbres licenciosas que avergonzaban las caras tradiciones españolas, y de las que se decían se asemejaban a un lejano paraíso de Mahoma, ya que a los hombres se les permitía tener más mujeres que en el Corán.

Después de saberse en España estos pormenores de la vida en las colonias, a don Juan de Zanabria le es encomendada una expedición que trajera a América hombres y mujeres casados y un grupo de doncellas. La muerte del expedicionario hace que el viaje sea organizado por su esposa, doña Mensia Calderón de Zanabria, y cuyo propósito era el de restablecer el modelo de familia española fundada en el venerado recuerdo por los abuelos y el amor de la madre.

El primer contingente traía aproximadamente 90 mujeres, y llegó después de cinco años de haber dejado España y de sufrir un sinnúmero de calamidades.

Se realizará un relevamiento censal entre los agropecuarios

Será determinada la existencia y producción ganadera al 30 del cte.

El Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, dependiente de la Secretaría General del Consejo Provincial de Desarrollo, en coordinación de servicios con la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural realizará en breve un relevamiento censal entre los productores agropecuarios de la provincia, tendiente a determinar la existencia y producción ganadera al 30 del corriente mes.

Todo el material que se utilizará en la investigación ganadera ha sido distribuido en las escuelas que actúan como jefaturas de radio.

Los productores agropecuarios deberán presentarse a la escuela más próxima de la jurisdicción comunal en que se encuentra ubicada su explotación, con el fin de retirar el formulario respectivo y devolverlo cumplimentado.

Las tareas de relevamiento —en las que colabora eficazmente el magisterio— permitirá conocer a la fecha indicada, la existencia de ganado vacuno, lanar, porcino caballar, como también la producción ganadera, régimen legal y distribución de la tierra en la provincia.

Recomiéndase a los productores cumplir debidamente esta exigencia oficial que permitirá medir la riqueza pecuaria de cada región.

Debe tenerse presente que en toda gestión que realice el productor relacionada con su explotación, ante los organismos oficiales e instituciones bancarias, le será requerido el certificado de cumplimentación de la investigación ganadera refrendado por la autoridad escolar correspondiente.

El Instituto Provincial de Estadísticas y Censos previene además a los productores que la falta de cumplimiento a las disposiciones de la ley 6354, dará lugar a la aplicación de multas desde diez hasta cien pesos ley 18.188.

Las consultas pueden ser formuladas al Instituto, bulevar Pellegrini 3100, Santa Fe, teléfono 32265; Dirección de Economía y Sociología Rural, Mendoza 1085, 4o piso, teléfono 23296 Rosario.

El Consejo General de Educación inició el pago de alquileres

La Tesorería del Consejo General de Educación inició ayer jueves el pago de los alquileres correspondientes al mes de abril del año en curso.

Los interesados deberán pasar por la mencionada oficina, Amenábar 2650, dentro del horario habitual.

Debe retirarse la circular No. 1

Los directores de establecimientos dependientes del Consejo General de Educación, correspondientes al departamento La Capital, deben pasar a retirar de la Inspección General de Escuelas Primarias, Amenábar 2650, la circular No. 1 del año en curso.

"El Litoral" no aparecerá mañana

En razón de que mañana, "Día de la Bandera" es una de las fechas en que por disposición oficial no aparecen diarios en todo el país, "El Litoral" no será publicado.

Reanudaremos nuestra aparición con una edición vespertina única el domingo próximo.

Disertación sobre transformación del sistema educativo

El 25 del corriente llegará a esta ciudad el profesor Jorge Luis Zanotti, habiéndose preparado con tal motivo el siguiente programa: A las 9.30 en la Legislatura se realizará un encuentro con inspectores y directores de establecimientos de enseñanza, el cual tendrá como base una disertación sobre "La escuela como unidad operativa técnico-pedagógica". Al término de la disertación se hará un intercambio de ideas. A las 18 de dicho día, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el profesor Zanotti pronunciará una conferencia sobre el tema: "La transformación del sistema educativo como [illegible] nacional" y que comprenderá el siguiente temario: I - El sistema educativo y el país; II - Sentido prospectivo del sistema educativo; III - Los recursos humanos del país de mañana: formación general y especializada; IV - Los nuevos [illegible] y niveles escolares; V - Contenido y [illegible] metodológica en renovación; VI - Los peligros de los enfoques "exitistas", y VII - [illegible] y deberes de [illegible] ante la situación de cambio.

Es obligatorio un certificado para el uso de las piletas

El Ministerio de Bienestar Social informó que mediante decreto del Poder Ejecutivo de fecha 11 del mes en curso, ha sido declarada obligatoria la certificación bucodental para los usuarios de piletas de natación, establecidas en el territorio de la provincia.

A los efectos de su cumplimiento, todas las instituciones que tengan piletas de natación deberán exigir al asociado o concurrente para hacer uso de ellas, el mencionado certificado, el que podrá ser expedido por profesionales odontólogos en su consultorio privado o por los servicios oficiales de atención dental.

Toda institución que no se ajuste a la reglamentación [illegible], se hará pasible de las penalidades establecidas en el capítulo V, Art. 31, del decreto No. 16.886 (S.P. No. 2.367) año 1952.

NOTAS DE ARTE

Dibujos de Planas Viader

Contemplando la serie de dibujos que el plástico santafesino Jorge Planas Viader exhibe en la sala de arte Ocean, se puede llegar a pensar que el surrealismo es de aquellos amores a los que siempre se vuelve. Movimiento hondamente intelectual, de raíces subjetivas, suprasensibles, ha probado ser una de las fuerzas creadoras más importantes del siglo XX. Y esta fuerza, a la que se le pueden endilgar orígenes innumerables, es precisamente la que sustenta el "magnetismo" de todo abordaje surrealista; la gracia y el acorde casi demiúrgico de sus enunciados.

Jorge Planas Viader torna a sumergirse una vez más en las especulaciones que el surrealismo permite en el terreno plástico. Una ascendencia familiar generosa de artistas —José Planas Casas, el padre; Juan Batlle Planas—, da a su visión, antes que una influencia, el embrujamiento de la cosa vivida desde siempre. De ahí que [illegible] a la fantasía de esos mundos extraños e impenetrables, dentro de los que laten el [illegible] y el símbolo, nacidos de una raíz común.

En los dibujos a lápiz que ha reunido para esta muestra, [illegible] sólo habilidad compositiva y valorística sino, por sobre todo, cierta "conciencia de imaginar", imprescindible en la corriente. Sus pequeños trabajos, elaborados con gracia y limpieza, deslizan motivos aparentemente fáciles, pero de una penetración simbológica muy ponderable. Rostros de abismal soledad, ventanas infinitas, cerraduras y llaves que no se encuentran, velos y lejanías, sirven para jerarquizar su tema a la condición de motivo. Traspaso de concepción que Planas Viader cumple con responsabilidad y criterio, sin evadirse por ello de ese "trance mediúmnico" que asiste al surrealismo desde hace medio siglo. — T.I.

Muestra de Nancy Vallejos

Si la memoria no nos traiciona, los primeros trabajos que estimamos de Nancy Vallejos fueron los que presentara hace unos años en los salones de la Alianza Francesa. Desde entonces, su concurrencia a certámenes y muestras individuales ha permitido ir siguiendo la línea expresiva a que está abocada, valorando sus avances y sus búsquedas. En los diez dibujos que reúne ahora en una de las salas del Museo Municipal de Artes Visuales se advierte que, dentro de su personal grafía sensible, hay una mayor claridad en los campos y otra soltura lineal. Sumado a ello, la calidez de las aguadas —que acentúan ciertas zonas del plano— proveen de un gracioso ritmo visual a sus trabajos. "El rapto de la diosa" y "Viaje al cosmos" —por citar dos de sus aciertos— desarrollan dentro de un sugerente tono el juego de figuras ingenuas, grácilea, de directo simbolismo. Simbolismo que, por esa misma característica de ser simple, sin trasfondo, da homogeneidad a su conjunto. — T.I.

Derogan un decreto que se refiere a normas catastrales

El Poder Ejecutivo de la provincia ha derogado el decreto número 2.138, dictado el 12 de setiembre de 1969, ajustando algunas disposiciones referidas al ordenamiento catastral inmobiliario a las sugerencias técnicas ofrecidas por el Consejo Federal del Catastro, del que es miembro activo esta provincia.

Por el mencionado decreto se reglamentan las relaciones entre las comunas y la Dirección General de Catastro en el proceso de inscripción de planos de mensura, autorizando a las primeras a efectuar una visación previa de los mismos cuando posean oficinas técnicas catastrales profesionalmente habilitadas para tal fin.

Tales oficinas técnicas tendrán, además, participación activa en la confección de los planes reguladores comunales, siendo de su exclusiva competencia el contralor posterior del cumplimiento de los mismos.

Finalmente determina que, en aquellos casos en que las comunas no contaran con dichas oficinas [illegible] las mencionadas atribuciones, [illegible] trol del régimen de la división de la tierra, quedan directamente a cargo de la Dirección General de Catastro.

Médicos y odontólogos apoyan a veterinarios que dejaron cesantes

Los Colegios de Médicos y Odontólogos de Santa Fe, 1ª Circunscripción, han realizado gestiones en apoyo a veterinarios que fueron dejados cesantes por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

A esos efectos se han dirigido al gobernador de la provincia para que disponga un estudio exhaustivo y haga lugar a la revocatoria interpuesta por los afectados por tratarse de un caso de estricta justicia, manifestándole que tales cesantías afectan a todo el cuerpo profesional de la provincia de Santa Fe y constituyen un peligroso antecedente para la estabilidad en los cargos, garantía que introdujo la ley 6401 dictada por el gobierno a su cargo.

Además el Colegio de Médicos Veterinarios ha puesto en conocimiento de esta anormal situación a los demás colegios de profesionales del arte de curar, a saber: Bioquímicos, Farmacéuticos y Obstetras, y a otros organismos con la Sociedad de Medicina Veterinaria, la Federación Médica Argentina, COPUL, Consejo Profesional de Médicos Veterinarios, Junta Intercolegiada, etc., para que estudien y presten apoyo a la reivindicación de los profesionales que fueron dejados cesantes, en abierta contravención a la legislación vigente y dejando a la provincia sin control y policía sanitaria animal, con los grandes riesgos que ello implica.

Persiste inquietud entre vecinos del oeste pues se los obliga a pagar por retiro del adoquinado

Ampliando detalles de informaciones ya adelantadas, sobre la inquietud existente entre propietarios frentistas de calle Mendoza, entre avenida Freyre y San José; Primera Junta entre avenida Freyre y San José; Zavalla entre Mendoza y Rioja y San Juan entre Mendoza y Rioja, que cuestionan una medida de la municipalidad, cabe señalar que remitieron una nota a las autoridades de la Sociedad Vecinal República del Oeste, para que tome intervención.

Se hace referencia a las asambleas realizadas a raíz de la aplicación de la ordenanza 5.128 sobre extracción de adoquines y pavimentación de 787 cuadras.

La nota reitera que los vecinos rechazan por "inconsulta, no equitativa e [illegible]" en razón de no haberse dado intervención a los [illegible]rios a la ordenanza citada y que se dé intervención a la Federación de Entidades Vecinales.

Aclara que no existe oposición a la realización de trabajos que posibiliten mejoras, pero insiste en la necesidad de encarar un estudio racional del trabajo a proyectar, costos, etc., con intervención de la comunidad, representada por la Vecinal República del Oeste, antes de la iniciación de las obras.

Se opone el vecindario a la ampliación de calle Dr. Zavalla, tan sólo en las cuatro cuadras señaladas, según los informes obrantes, es decir, desde Rioja a Salta, por no tener fundamento y no cumplir ninguna finalidad; no hace oposición —empero— si ello es consecuencia de un estudio y planificación que represente la prolongación de una arteria, uniendo la parte norte con la del sur, llegando desde Salta a Juan de Garay y de allí a Bv. Zavalla.

Se expresa luego que si se considera que las calles a pavimentar son de tránsito pesado, en razón de estar en conexión con el Mercado de Abasto (se prevé su traslado, según informes de las autoridades municipales), la construcción, con pavimento de hormigón, debe hacerse en las arterias que llegan directamente a dicho mercado y que unen la avenida de enlace. En tal caso, la Municipalidad y la Provincia debe abonar la parte proporcional como ruta.

Se sostiene que en las restantes calles citadas en la ordenanza, se puede reemplazar el hormigón utilizando el empedrado que tiene como base, colocándose tan sólo la capa asfáltica que corresponde, según informes de técnicos especializados.

El retiro de las piedras

Señala en otra parte la nota que el costo del retiro de las piedras, bajo ningún aspecto debe correr por cuenta de los frentistas, a quienes se les priva de una mejora que se ha realizado con su contribución.

De no aceptarse tal temperamento, sostiene que el importe de $20 pesos moneda nacional por metro cuadrado (que considera aceptable la ordenanza municipal), deberá gravarse a los favorecidos con la nueva ubicación de los adoquines.

Demandan que se realicen estudios previos para determinar si conviene pavimentación u hormigonado en este caso y sobre la vida útil de las cañerías de agua corriente, ante la presencia de continuas roturas y filtraciones, causa principal de los baches y hundimientos.

Mientras tanto, los vecinos se mantienen en estado de asamblea permanente e inquietos "ante el ritmo acelerado que quiere darse a la ejecución de los trabajos, que toman por sorpresa a los propietarios frentistas" y se aguarda contestación a un pedido de audiencia formulado al intendente con carácter urgente.

JOSE RAFAEL LOPEZ ROSAS

Manuel Belgrano

En un descanso de sus intensas jornadas el pueblo argentino se detiene a conmemorar el sesquicentenario de la muerte del general Manuel Belgrano, ocurrida el 20 de junio de 1820.

Más que el ditirambo o la apología movida por el patriotismo, cabe hoy una honda meditación sobre la figura prócer que celebramos, ya que el sentido pragmático de la historia debe servir para que los pueblos reflexionen sobre los arquetipos de su pasado, orienten sus vidas y conformen su conducta de acuerdo con los "grandes muertos" que les precedieron en el quehacer común.

"Belgrano no era un hombre de gobierno para épocas revolucionarias. Exento de ambición, manso por naturaleza y modesto de carácter, carecía de las modalidades férreas que se requieren para dominar en los consejos o para imprimir en la política el sello de sus ideas. Hombre de abnegación más bien que hombre de Estado, tenía la fortaleza pasiva del sacrificio y del deber que impulsa al hombre a trabajar con tesón por el bien de sus semejantes, aspirando tan sólo a la satisfacción estoica de merecer la aprobación de su conciencia". Con estas palabras traza Mitre en forma admirable el boceto del héroe, describiendo sus virtudes como hombre y como ciudadano.

Su formación es harto interesante. Embebida su juventud de las ideas del liberalismo, comprende la quiebra del mundo anterior, y al tomar contacto con las nuevas ideologías se apoderaron de él —refiere en su autobiografía— "las ideas de libertad e igualdad... y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuere, disfrutara de unos derechos que Dios y la Naturaleza le habían concedido".

Vuelto a su patria, después de permanecer en España, su misión es de paz: trabaja por el progreso de las ciencias, la agricultura, el arte y la educación común. Instala su bufete de abogado, defiende las instancias del derecho y hace periodismo. Sus ideales le ponen en la causa revolucionaria y participa del gobierno de mayo. Y poco tiempo después se encuentra, casi imprevistamente, sable en mano, luciendo los entorchados de general.

Y aquí asoma a la historia el hombre que habrá de dar su existencia en holocausto de "una nueva y gloriosa nación". Comprende que la "hora de la espada" debe ser en todos los tiempos momentánea, porque la fuerza no construye; y que a la par de ella es necesario edificar el basamento espiritual, elaborado de ideas, de formas de vida, de nobles decisiones, donde habrá de asentarse en última instancia toda nacionalidad. Y así, mientras avanza con su espada siembra la paz, funda pueblos, crea escuelas, da normas de convivencia y aquieta a los espíritus inclinados a la anarquía.

Conoce los halagos del gobierno, recibe honores y puede aspirar, si lo desea, a los altos mandos políticos. Sin embargo, despojado de ambiciones no trata de imponerse. Sólo el fiel cumplimiento de su deber le llena de gozo. Siente a la patria como a un propio dolor, como una cosa suya, y como a tal le brinda un amor sin retaceos, una desbordante pasión. Su romanticismo le lleva a crear una bandera, a perdonar a sus enemigos después de las batallas, a soñar con una patria ideal. Llamado para sojuzgar a los pueblos litorales envaina su espada como San Martín, logrando a cambio un armisticio. La guerra —dice su biógrafo— fue un simple accidente en su laboriosa carrera: aceptó la lucha como tarea impuesta al jornalero y la cumplió con fortaleza, con abnegación y con humildad, así en la victoria como en la derrota, sin retroceder ante el sacrificio y sin buscar ni pedir para sí la corona del triunfo.

Enclavado en medio del caos americano, frente a las nacientes repúblicas que asoman a la libertad, intuye para su patria un estilo de vida superior que la desarraigue de la barbarie. En medio de la violencia su palabra es de paz. Y ante el apetito sensual de caudillejos o partidos deja el ejemplo de su desinterés, de su honradez y abnegación ciudadanas.

La sangre derramada, los enconos fratricidas, los odios y la guerra no llegan a salpicar la pureza de su alma, ni a sobornar sus ideales. Su humildad, su rectitud, su mansedumbre, fueron superiores al torrente de bajas pasiones que le rodearon.

Durante su vida no buscó el halago del laurel; desconocía la gloria. Y frente a la muerte no sintió sobre su rostro la proximidad del bronce. Por eso se ha dicho que su figura es digna de Plutarco. No tanto por sus condiciones de político o guerrero como por su dimensión humana, por el valor de sus virtudes, en las que sumó el equilibrio del justo con la [illegible] del héroe, siempre al servicio de esa patria que llevó como un permanente dolor en su [illegible], y a la que sirvió con fidelidad de hijo hasta el último día.

Será trasladado el archivo del R. Civil

La Dirección General del Registro Civil, ha informado que el Archivo General del organismo, será trasladado el próximo 22 del corriente, al edificio de la antigua terminal de ómnibus, Bv. 27 de Febrero y Mendoza.

Con tal motivo, no se atenderá al público en la Dirección General y Archivo hasta el 24 de este mes. A partir de dicha fecha, esta última repartición funcionará en el edificio mencionado.

EDUCATIVAS

Inscripción para exámenes en el Colegio Nacional

La secretaría del Colegio Nacional "[illegible]", pone en conocimiento de los interesados que durante el 22, 23 y 24 del corriente se recibirán las inscripciones de alumnos regulares y libres que adeuden hasta tres materias para completar su bachillerato.

Piden datos a los residentes bolivianos

Se ha pedido a todos los residentes bolivianos que se encuentran en los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, Garay, San Javier, San Justo, San Cristóbal, Castellanos, Las Colonias y La Capital, que se sirvan comunicar nombres completos y apellidos y los de sus esposa e hijos si los tuvieran y o familiares que convivan en su domicilio, edad y otros datos, como así el lugar de nacimiento en Bolivia y tiempo de residencia en la Argentina.

Los datos servirán —según se informó— para determinar el establecimiento de una oficina consular en Santa Fe y pueden enviarse a Humberto J. Cardozo Gómez, calle General Tomás de Iriarte 2074 —Santa Fe—.

Una reunión benéfica han organizado en el Inst. San Cayetano

El Club de Madres del Instituto San Cayetano ha organizado una reunión benéfica para mañana sábado a las 16.30, en el local del establecimiento.

Se llevarán a cabo distintos entretenimientos infantiles, sirviéndose a su término un chocolate a los presentes. Los organizadores invitan a los alumnos del Instituto y familiares, especialmente a las madres, ya que la oportunidad es propicia para estrechar vínculos.

Las tarjetas pueden reservarse en el Instituto, teléfono 43352.

SANTA FE EN LA HISTORIA

19 de junio

1868 Se organizan tres batallones de Guardias Nacionales de Infantería en Rosario y Santa Fe: "24 de Diciembre", jefe sargento mayor Segundo Ramayo; "24 de Mayo", jefe: capitán Néstor Fernández, y "7 de Abril", jefe: sargento mayor José M. López.

1884 El gobierno nacional autoriza al ferrocarril a las Colonias la construcción de un muelle en el puerto Santa Fe para la carga y descarga del material ferroviario.

1890 Nace en Reconquista el Sr. David J. Pagano. Concejal, redactor del periódico "La Voz del Norte", presidente del Centro Comercial de la ciudad norteña y diputado nacional por la provincia en el período 1938-1942. Falleció en 1951.

1903 Por ley Nº 1.158 se crea la Dirección General de Estadística de la provincia, la que es promulgada por el gobernador Dr. Rodolfo Freyre y su ministro Dr. Julián V. Pera.

1926 Fallece en Buenos Aires el Dr. Eliseo M. Videla, vicegobernador de la provincia en el período 1894-1898 siendo gobernador don Luciano Leiva. Fue diputado provincial, presidente de la Cámara Joven en 1887, legislador nacional, convencional constituyente provincial, vocal de la Sociedad Rural de Santa Fe y miembro del Consejo de Higiene.

1927 Fallece en Buenos Aires a la edad de 84 años, Miguel Castellanos, hijo del empresario Aarón Castellanos. Sus restos fueron sepultados en el pueblo de San José de la Esquina.

1944 Se inaugura en la escuela No. 2 "Manuel Belgrano" de nuestra ciudad un busto del creador de la bandera argentina.

20 de junio

1820 El gobernador y capitán general interino [illegible] Mejía, es depuesto por [illegible] Soler, cuyas autoridades es desconocida por los [illegible] Estanislao [illegible] Alvear y [illegible] Carreras, que lo [illegible] en [illegible] Cruz. Ese mismo día Juan José Dolz [illegible] gobierno [illegible].

1880 Las fuerzas del gobernador de Buenos Aires Dr. Carlos Tejedor, al mando del coronel Julio Campos derrotan en el combate de [illegible]rracas a tropas del gobierno nacional [illegible] presidido por el Dr. Nicolás Avellaneda, comandadas por el coronel Nicolás Levalle. Entre estas tropas se encontraba un batallón santafesino, a las órdenes del coronel [illegible], que en esas acciones tuvo sensibles pérdidas.

1893 Por resolución del Consejo General de Educación se separa de la Escuela Superior de Varones de esta capital el Taller de Trabajos Manuales que funcionaba anexo a aquélla, encargando su dirección a don Enrique J. Muzzio.

1896 Se inicia la construcción de la Casa de Aislamiento (después Hospital Iturraspe), situada en bulevar Pellegrini entre la actual Av. Freyre y Paraguay. El diputado provincial Ramón Lucero presenta a la Legislatura un proyecto dividiendo a la provincia de Santa Fe en 42 departamentos.

1945 Fallece en Santa Fe don Alfredo M. Bello. Profesor de la Escuela Industrial provincial, de la Escuela de Comercio y de la Escuela Normal Nacional. [illegible] Patronato de Menores y vocal y presidente del Consejo General de Educación, presidió, además, la comisión pro monumento al brigadier general Estanislao López y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. También fue director del Banco Provincial y jefe de policía de La Capital.

1957 En la ciudad de Rosario se inaugura solemnemente el Monumento a la Bandera, con asistencia del presidente provisional, general Pedro Eugenio Aramburu, el vicepresidente, contralmirante Isaac Rojas, el interventor nacional Dr. Carlos [illegible] E. Carranza, y otras autoridades.

Residentes sanjustinos realizarán el 27 una reunión de camaradería

[illegible] "Profesor Juan Mantovani" de residentes sanjustinos en [illegible] un almuerzo de camaradería que [illegible] el 27 del [illegible] en las instalaciones del Club Rivadavia Juniors. [illegible]



EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — No. 16.852 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, VIERNES 19 DE JUNIO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

DECLARACION OFICIAL SOBRE LA DEVALUACION DEL PESO

Se señala que al cotizar el dólar norteamericano a 400 unidades la diferencia se invertirá en viviendas y no afectará los precios

[illegible] AIRES, 19 (UPI). — La [illegible] del tipo de cambio "no [illegible] influir en los precios internos", declaró un comunicado dado a conocer anoche por el gobierno.

El texto es el siguiente: "El proceso económico [illegible] por la Revolución Argentina tiene el significado del [illegible] mancomunado del [illegible] y gobierno. [illegible] es [illegible], dentro de ese proceso, la [illegible] posible en los [illegible] internos, al mismo tiempo que un progresivo crecimiento en las [illegible]. La [illegible] de la [illegible] primaria así como el [illegible] persistente de la [illegible] nacional, permiten acceder a los mercados internacionales a fin de procurar mayores ingresos de [illegible] para el [illegible] general.

"[illegible] de ese proceso y para acelerarlo es [illegible] facilitar aún más el desarrollo de una política flexible en materia de promoción del comercio [illegible] el nivel de los [illegible] internos. [illegible] con las leyes números 18.714 y 18.715, y los decretos 6 y 7, que tienen por objeto:

1º [illegible] te a un fondo especial el mayor [illegible] del nuevo tipo de cambio. [illegible] y en ningún caso a [illegible].

2º Evitar que el aumento [illegible] ternos de los productos que se exportan y de los que se importan.

"En lo que se refiere a los productos que se exportan, el impuesto a que se ha aludido impedirá que el mayor precio que se perciba del exterior provoque un alza de los precios en el país. En cuanto a las importaciones, porque la rebaja de los gravámenes de [illegible] de las divisas; de tal manera los productos no verán alterado en general su precio para el consumidor del país. Por último, el punto [illegible] que en lo que se refiere a las [illegible] y agencias de cambio tenían en su poder en el momento de modificarse el tipo de cambio, ellas no darán lugar a utilidad alguna a esas enti[illegible] que el aumento de su pre[illegible] integramente a un fondo especial [illegible] por destino la fi[illegible] planes para la [illegible]".

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto número 6 por el cual se fijó a partir de la víspera, en 4 pesos (400 pesos [illegible]) el tipo de cambio por dólar estadounidense o su equivalente en otras monedas, medida que comenzó a aplicarse dos horas antes del cierre de los bancos, tal como lo hizo saber el Banco Central mediante la circular número 2405 conocida ayer.

Además se dictó la ley 18715, que como el decreto antes mencionado, lo suscriben el presidente de la Nación y lo refrendan los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe y el ministro de Economía y Trabajo, de acuerdo con la cual los [illegible] del Estado nacional, oficiales y mixtos de los Estados provinciales y municipales, los bancos particulares y las instituciones, casas y agencias de cambio abonarán un gravamen extraordinario de 50 centavos por cada dólar estadounidense o su equivalente en otras monedas extranjeras, que forme parte de su posición general en el cierre de las operaciones del día 8 de junio último.

Se establece que el producido de ese gravamen será destinado a la construcción de viviendas, de acuerdo con los planes oficiales nacionales, provinciales y municipales.

Asimismo se adoptaron medidas con respecto a los decretos de exportación y a los gravámenes de importación, dejándose sin efecto el pago de los reintegros impositivos a la exportación dispuestos en virtud de régimen del decreto-ley 6671/63, dictándose a tales efectos la ley 18714 y el decreto No. 7.

Hasta las 14 de ayer, en que se conoció la circular del Banco Central fijando el nuevo precio del dólar, en el mercado paralelo se operó con firmeza, anotándose en las escasas transacciones realizadas con dicha moneda, entre 359 y 362 pesos por cada dólar. Pero al ser difundida la nueva paridad, se suspendieron las operaciones.

Por otra parte, las transacciones concretadas tanto por el Mercado Unico de Cambios como por las agencias privadas de cambio, se realizaron al contado, no efectuándose ningún tipo de operaciones a término.

Opiniones de empresarios e importadores

Al tomar estado público la comunicación del Banco Central, hecha telefónicamente, la reacción tanto de entidades vinculadas a las finanzas como al empresariado y también economistas, fue principalmente de sorpresa.

Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) expresó en una declaración que se trata de una resolución que procura objetivos "que aún no ha definido el gobierno" y entiende que "la medida no puede significar un fin en sí misma, porque no parecía técnicamente necesaria la modificación de la paridad del peso".

Agrega que la devaluación del 13 de marzo de 1967 tampoco pareció necesaria en ese momento "pero, sin embargo, las medidas complementarias que paralelamente se adoptaron, dieron al país una estabilidad que luego de tres años no tiene comparación con ninguna otra de muchos lustros atrás".

"Esperemos —finaliza— que con idénticos o diferentes métodos esa relativa estabilidad hasta hoy existente, sea el objetivo que persiguen las autoridades actuales".

Una opinión adversa a la medida, fue emitida por el presidente de la Cámara de Importadores de la República Argentina, señor Resino, quien sostuvo que la modificación del tipo de cambio "encarece las importaciones, afectando a todo el gremio importador, porque implica un aumento de los costos de materias primas, productos semielaborados y/o terminados".

Trascendieron detalles del plan político

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Trascendió en fuentes gubernativas que en los próximos días se irán conociendo las pautas con que la Nación entrará en el proceso de salida institucional, anunciado por la Junta de Comandantes en Jefe en el mensaje con que reasumieron el poder político de la República, el 8 del corriente.

En el plan, que a estar de autorizados voceros, ya estaría preparado e incluso contaría ya con el visto bueno del presidente de la Nación, se incluye como primer paso, un empadronamiento general, que demandará un plazo aproximado de dos años.

Al mismo tiempo el plan comprende la preparación de un nuevo estatuto de los partidos políticos que reglará las condiciones que deberán cumplir las agrupaciones políticas para ser reconocidas como tales.

Se estudia también la conveniencia de dejar sin efecto la disolución de los partidos políticos y, en su defecto, declarar en asamblea a todas las agrupaciones existentes al momento de producirse la Revolución Argentina el 28 de junio de 1966.

Estos trabajos previos desembocarán en un llamado a una asamblea nacional constituyente, de la que participarán los partidos políticos que sean reconocidos. La misión de la asamblea será la de reformar la Constitución Nacional con el fin de adecuarla a las exigencias modernas y a las modificaciones de fondo que han sufrido las estructuras sociopolíticas. Cumplidas estas etapas, el país estará en condiciones de entrar en comicios para normalizar constitucionalmente su vida política.

Se estima que el general Levingston podría aludir a este plan en el discurso que pronunciará el 7 de julio próximo, durante la comida de camaradería de las Fuerzas Armadas con motivo del 164º aniversario de la declaración de la Independencia Nacional.

HEATH GANO EN GRAN BRETAÑA

El líder conservador, que obtuvo mayoría absoluta en los Comunes, reemplaza al señor Harold Wilson



El líder conservador Edward Heath es felicitado entusiastamente por una simpatizante al conocer su amplio triunfo electoral. (Radiofotografía UPI).

LONDRES, 19 (UPI). — EL líder conservador Edward Heath obtuvo hoy la mayoría absoluta en la nueva Cámara de los Comunes y se dispone a reemplazar a [illegible] como primer ministro de Gran Bretaña.

A la 1.53 p. m. los conser[illegible] la cifra de 316 bancas [illegible] en el nuevo parlamento.

[illegible] oficialmente la derrota de su partido [illegible] en las elecciones generales de la víspera.

Heath manifestó a los periodistas que sus declaraciones [illegible] pero destacó que está dispuesto a formar gobierno de inmediato.

El primer paso luego de la renuncia del primer ministro será una convocatoria de la reina a Heath para que concurra al palacio de Buckingham donde se le encargará la constitución del nuevo gabinete.

Se consideraban como futuros integrantes del mismo, [illegible] conservador, a sir Alec Douglas-Home, experto en asuntos internacionales, a Iain Mac Leod, vocero en asuntos [illegible], a Quintin Hogg, [illegible] en asuntos internos, y el [illegible] Reginald Maudling.

Esta derrota laborista es una de las más sorpresivas en la historia política británica. Sólo se asemeja a la victoria de Clement Attlee después de la segunda guerra mundial cuando el electorado [illegible] al laborismo [illegible] al conservadorismo y a Winston Churchill.

La mayoría de las encuestas y todos los comentaristas daban por descontada la victoria del laborismo en los comicios de ayer.

Aunque algunos grupos esperaban una definición por [illegible] margen, [illegible] Heath y sus colaboradores [illegible] con un margen [illegible] en el parlamento.

Los expertos están divididos en sus juicios sobre las causas de la derrota de Wilson.

Algunos puntualizaron que las [illegible] fueron el factor decisivo ante el aumento de los comestibles que se hizo muy pronunciado durante las dos últimas semanas de campaña electoral.

[illegible] paron a Heath por haber he[illegible] de la [illegible]".

[illegible] significaría una seria crisis económica y una nueva [illegible].

Heath atribuyó la victoria al [illegible] como la inflación, altos impuestos, viviendas, educación y ley y orden, ofreciendo soluciones para cada uno de los temas.

Wilson, por su parte, no fue tan enérgico, evitó todas esas cuestiones y dijo a los [illegible] vez, que [illegible].

George Brown, segunda figura del laborismo, perdió su banca [illegible] 25 años de [illegible] y anunció el resultado con lágrimas en sus ojos.

Cuando Wilson y su esposa [illegible] esta mañana a la residencia oficial en Downing Street, ambos lucían cansados pero el gobernante se detuvo para saludar a los periodistas y a un grupo de espectadores que lo aclamó.

Fueron dejadas sin efecto las políticas nacionales

En su lugar se darán a conocer otras mañana y serán de cumplimiento obligatorio para el sector público nacional, provincial y municipal

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Junta de Comandantes en jefe, por sendos decretos declaró nula y sin efecto alguna la aprobación de las políticas nacionales por parte del gobierno del teniente general Onganía y dictó otras, en su lugar, que serán dadas a conocer mañana y serán de cumplimiento obligatorio para el sector público nacional, provincial y municipal.

Las "políticas nacionales" que se [illegible] nulas, por haber sido "aprobadas sin contarse con la opinión definitiva de algunos integrantes del gabinete nacional y de los comandantes en jefe", fueron aprobadas en la última reunión de los consejos nacionales de Desarrollo, de Seguridad y de Ciencia y Técnica realizada el día 8 del mes en curso, y precipitaron la crisis de gobierno que arrojó la deposición del ex presidente.

Los textos de las nuevas "políticas nacionales", están contenidas en 34 carillas a un solo espacio, según se informó.

Ambos decretos dictados llevan los Nº 45 y 46, y están firmados por la Junta de Comandantes en Jefe y refrendados por el ministro del Interior.

El primero de ellos expresa en su parte dispositiva que "se declara nulo y sin efecto alguno el decreto 2637 de fecha 8 de junio de 1970". En sus considerandos explica que la medida se adopta considerando "que por decreto 3637/70 se aprobaron las políticas nacionales incluidas en el anexo I de ese decreto" y que "las referidas políticas nacionales fueron aprobadas sin contarse con la opinión definitiva de algunos integrantes del gabinete nacional y de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas".

En los fundamentos del otro decreto por el que se aprueban las nuevas políticas nacionales, se expresa:

"Que los consejos nacionales de Desarrollo, de Seguridad y de Ciencia y Técnica han compatibilizado el recíproco accionar elaborando las políticas nacionales previstas en los artículos segundo de la ley 16.964; octavo de la ley 16.970 y tercero de la ley 18.020.

"Que en dichas políticas se ha volcado la opinión de todo el gabinete nacional y de los comandantes en jefe de las respectivas fuerzas armadas;

"Que las indicadas políticas responden a los objetivos nacionales contenidos en el acta de la Revolución Argentina, consistentes en lograr la consolidación de los valores espirituales, morales y materiales del país, la modernización de sus estructuras dentro de los principios de libertad y dignidad de la persona humana, y el restablecimiento de una auténtica democracia representativa en la que impere el orden dentro de la ley, la justicia y el interés de bien común.

"Que las políticas elaboradas tienen por finalidad dar armonía y coherencia al quehacer nacional y proporciona las bases indispensables para que la acción del gobierno tenga una orientación definida:

"Que el reencauzamiento del país por el camino de su grandeza y su proyección hacia el exterior constituye una empresa de gran aliento que requiere la participación de todo el pueblo argentino;

"Que esa participación hará posible el logro de los propósitos trazados por el gobierno y permitirá, asimismo, mediante la iniciativa e intervención del sector privado, el perfeccionamiento o mejor orientación de la acción de gobierno;

"Que de acuerdo con el artículo número 4 de la ley 16.964, las decisiones adoptadas dentro del sistema nacional de planeamiento serán de cumplimiento obligatorio para el sector público, nacional, provincial y municipal, y servirán de orientación para las actividades que cumple el sector privado;

"Que resulta necesario aprobar el documento de políticas nacionales para que todos los organismos del Estado ajusten su accionar a dichas normas con el fin de que el gobierno pueda alcanzar los objetivos nacionales que se ha impuesto".

Fuerte temblor en el norte de Chile

ANTOFAGASTA (Chile), 19 (UPI). — Un fuerte temblor se registró hoy en la zona del norte del país, causando alarma en la población de esta ciudad y de localidades vecinas.

El movimiento terráqueo se sintió a las 6.56 de la mañana, con epicentro al parecer en el puerto de Tocopilla, donde alcanzó grado 6 en la escala internacional de 12, según informó la policía.

A Mons. Manuel Tato recibió ayer el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — El Papa Paulo VI recibió ayer en audiencia privada al obispo Manuel Tato, de la provincia de Santiago del Estero (Argentina).

Personalidad del nuevo premier

LONDRES, 19 (UPI). — Un solterón que vive en la suntuosa casa que fuera residencia del poeta lord Byron, es el nuevo primer ministro de Gran Bretaña, Edward Heath, primer líder conservador que no nació con una cuchara de plata en la boca, pertenece a la generación "tory" formada a comienzos de la década de 1960, cuando el entonces primer ministro Harold MacMillan convirtió a Heath en su protegido político, dándole al mismo tiempo la tarea de dirigir la campaña británica para ingresar al Mercado Común Europeo.

Aunque Charles de Gaulle, presidente de Francia en esa época, vetó tenazmente la petición de Gran Bretaña, Heath se ganó laureles con su actuación. Por la forma dedicada y cabal en que presentó la posición británica demostró ser un político de magistral talento administrativo y un apasionado por la eficiencia en las tareas públicas.

El nuevo gobernante, de 53 años —nació el 9 de julio de 1916—, asumió la dirección del partido conservador en 1965 rompiendo la tradición de que el jefe "tory" debía ser de la clase alta y miembro de la [illegible] en las urnas Harold Wilson, des[illegible] clase media, mejorando el [illegible] con haberse educado en [illegible] en los últimos dos [illegible].

Aunque las damas no parecen jugar un papel muy [illegible] en su vida, se le tiene por afortunado en este aspecto; pero, por lo menos [illegible] los últimos dos días de su campaña, su único coloquio fue con los potenciales votos que habrían de favorecerle, pese a las encuestas que dieron casi siempre la mayor posibilidad a Wilson.

Heath [illegible], tiene el rostro marcadamente [illegible] y es un [illegible] bastigón. Vive en un lujoso apartamento en Picadilly — el famoso Albany Apartment—, donde solía vivir Byron, el poeta de Childe Harold y Don Juan.

El [illegible] organista y director de coros. Fue justamente esta afición la que le ganó una beca para estudiar en Oxford. En la segunda guerra mundial sirvió en un regimiento de artillería con el grado de teniente coronel.

Su hobby es la boga. En diciembre último [illegible] en la carrera de yates entre Sidney y Hobart, navegando junto a las costas australianas al timón de su "Morning Cloud". Trabajar como tripulante para Heath es muy [illegible] a sus marineros.

Como político, Heath prefiere la acción a las palabras. Aunque no tiene la estatura de Churchill como orador, es un diestro polemista en el parlamento, supliendo la ausencia de [illegible] una argumentación racional, hábil y contundente.

El flamante primer ministro tiene gran confianza en su capacidad para hacer un buen gobierno y el mismo grado de fe en que su partido conservador podrá curar las heridas dejadas, según su decir, por "el desgobierno laborista" de Wilson.

Desde el número 10 de la calle Downing, la residencia oficial de los primeros ministros británicos Heath tendrá oportunidad para despojarse definitivamente de la sombra de "constante perdedor" que le ha perseguido personal y políticamente.

Wilson le aventajaba en la Cámara de los Comunes con su proverbial bonhomía, jovialidad y amena verbosidad. Es tal vez ésta la razón de que las encuestas públicas dejaran a Heath en segundo lugar de las preferencias populares.

La respuesta de Heath a la voz de las [illegible] fue: "Para mejorar el prestigio ante la nación hay que ser primer ministro".

Las reformas al estatuto revolucionario

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Se dio a conocer hoy en la Casa de Gobierno la modificación al estatuto de la Revolución Argentina dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe de las fuerzas armadas. En la modificación se dispone que se agregue como segundo párrafo del Art. quinto del estatuto de la Revolución Argentina, lo que sigue:

"Las leyes y decretos de significativa trascendencia para los fines de la Revolución Argentina, requerirán el acuerdo de la Junta de Comandantes en Jefe. A esos efectos, una ley establecerá las normas de procedimientos".

En los considerandos de esta medida, se expresa que la Junta de Comandantes en Jefe de las fuerzas armadas ha reasumido el poder político de la Nación, en representación del pueblo de la República, para garantizar la consecución de los objetivos esenciales de la Revolución Argentina.

Agrega, que a esos fines resulta necesario asegurar una mayor participación de la Junta de Comandantes en Jefe en la acción de gobierno a través del ejercicio de funciones legislativas.

Y que a tal efecto corresponde introducir las modificaciones necesarias al cuerpo legal que rigen el presente proceso revolucionario, por lo que "en ejercicio del poder político de la Nación, la Junta de Comandantes en Jefe de las fuerzas armadas estatuye" las modificaciones anteriormente señaladas.

Es de destacar que esta decisión de la Junta dada a conocer hoy lleva fecha del 12 de junio, mientras que la ley 18.713, que fija la reglamentación para el cumplimiento de lo dispuesto por la Junta lleva fecha 17 del corriente mes.

Un mensaje al país dirigirá el M. de Economía

[illegible] AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Carlos Moyano Llerena dirigirá un mensaje al país en la próxima semana.

Así se adelantó en esferas del ministerio. "Se referirá a la futura conducción de la política económica de la Nación". Moyano Llerena hablará dos o tres días después de que dirija su mensaje al país el presidente Levingston.

En la víspera el Dr. Moyano Llerena tuvo su primer

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

Reajustes del tipo cambiario

Desde 1959 a la fecha se llevó a efecto en 13 oportunidades

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En 12 años, desde 1959 a la fecha, el tipo cambiario fue reajustado 13 veces, con una evolución que lo llevó de una paridad de 66,60 pesos moneda nacional por dólar estadounidense al 12 de enero de aquel año a los 400 pesos nacionales de ayer.

En 1964 tuvieron efecto tres devaluaciones: el 13 de abril subió el dólar a 136,50 pesos; el 13 de setiembre, a 143, y el 9 de noviembre, a 149,50.

Otras tres depreciaciones se registraron en 1965: el 20 de abril se elevó el precio del dólar a 171 pesos; el 13 de setiembre, a 178, y el 6 de diciembre, a 190.

En 1966 se repitió la triple devaluación: el 30 de mayo el dólar se cotizó a 205 pesos; el 9 de agosto, a 218, y el 8 de noviembre, a 255.

De esta cotización saltó el 13 de abril de 1967 a 350 pesos el precio del dólar, nivel que se mantuvo hasta el día de ayer.

Asistirá al acto de mañana el presidente

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El acto de la jura de la bandera y homenaje al general Manuel Belgrano, que se realizará mañana, a las 9 y 45, frente a la iglesia de Santo Domingo y que presidirá el jefe del Estado, general de brigada (RE) Roberto Marcelo Levingston, contará con la presencia del comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi; del director general del personal naval, vicealmirante Carlos G. N. Coda; del jefe de la Infantería de Marina, contralmirante Pedro R. Irigoin, oficiales superiores, jefes y oficiales.

Por su parte, al acto organizado por la Intendencia de la ciudad de Buenos Aires, que tendrá lugar en plaza de Mayo, a las 9, asistirá el jefe de la aviación naval, contralmirante Hermes J. Quijada, acompañado de una delegación de personal superior.

Suavemente descendió la cosmonave rusa Soyuz-9

Cumplió 18 días de navegación espacial, lo que fue el récord de permanencia en el cosmos

MOSCU, 19 (UPI). — La agencia oficial de noticias Tass anunció hoy el descenso suave de la cosmonave Soyuz-9 en territorio de la Unión Soviética, para poner fin a 18 días completos de navegación espacial que proporcionó a Rusia el récord de permanencia en el cosmos.

Según la citada agencia, los cosmonautas Vitaly Sevastianov y Adrian Nikolayev aterrizaron suavemente mediante tres paracaídas acoplados a su nave, a las 2.59 P.M., en Asia central soviética, después de un vuelo que duró 17 días, 16 horas y 59 minutos.

La cápsula descendió a unos 75 kilómetros al oeste de Karaghanda, en Kazakastán soviético.

Exámenes médicos realizados en el lugar comprobaron que los cosmonautas "soportaron bien las condiciones de ingravidez y el vuelo", dijo la Tass.

El sistema de paracaídas

El cosmonauta Vladimir Komarov perdió la vida el 24 de abril de 1967, a bordo de la Soyuz-1 cuando fallaron las cuerdas de su paracaídas destinado a amortiguar el descenso. Komarov se estrelló en los montes Urales, figurando así como el protomártir de la historia espacial de la Unión Soviética.

El anuncio de Tass señala que desde entonces los científicos soviéticos han trabajado arduamente para perfeccionar un sistema de paracaídas realmente seguro.

"Primero está el paracaídas flotante", dice Tass. "En seguida funciona el de frenada, que reduce suficientemente la velocidad de bajada de la nave antes que se abra el paracaídas principal".

"El sistema cuenta también con un paracaídas de reserva y, en caso necesario, puede entrar en acción uno de reversión", agrega el anuncio.

El homenaje a los cosmonautas

Por lo general, los cosmonautas soviéticos permanecen tres días en el cosmódrome local y después son traídos a la capital para recibir el homenaje tributado a los héroes. La caravana automovilística parte del aeropuerto y se dirige a la plaza Roja o al interior del palacio del Kremlin, en compañía de los más altos funcionarios de la Unión Soviética —el primer ministro Alexei N. Kosygin, el presidente Nicolai V. Podgorny y el secretario general del partido Comunista, Leonid I. Brezhnev.

Nikolayev, de 40 años, ex talador de árboles y veterano de un vuelo espacial de 1963, y Sevastianov, de 35 años, bisoño en estas aventuras, realizaron una serie de ejercicio físicos y se examinaron recíproca y cabalmente durante el vuelo de la Soyuz-9.

Los astronautas norteamericanos Frank Borman y James Lovell, a bordo de la Géminis-7, estuvieron en el espacio 13 días, 8 horas y 35 minutos.

A la espera del anuncio oficial soviético, se carecía de detalles sobre el descenso suave. En el pasado, la mayoría de las naves espaciales soviéticas han descendido lo más cerca posible de la base de Baikonur, en Asia central soviética.

La lucha contra la inflación en EE.UU.

Por Norman Kempster

WASHINGTON, 19 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon acaba de exhortar al capital y al trabajo a limitar voluntariamente sus demandas alcistas de precios y salarios para colaborar en una campaña nacional que ponga fin a la peor inflación registrada en los Estados Unidos desde hace dos decenios.

Su esperado mensaje sobre el estado de la economía, sin embargo, apenas impresionó aparentemente a los inversores de Wall Street.

El promedio industrial Dow Jones, el cual había bajado 0.07 puntos cuando el presidente hizo uso de la palabra, después de haber reflejado un alza de cinco puntos al iniciarse la sesión bursátil, terminó perdiendo 1.38 puntos y quedando en 704,68.

El índice general de la United Press International (UPI) bajó un 0.13 por ciento, mientras que el de la propia Bolsa de Nueva York, a su vez, acusó una pérdida de siete centavos en el precio de las acciones comunes.

Nixon dijo que la economía estadounidense era la más fuerte del mundo, pero admitió que la lucha de su gobierno contra la inflación, no obstante, tardaba más de lo esperado en producir los resultados buscados.

El titular de la Casa Blanca anunció su decisión de nombrar una comisión nacional de productividad, establecer una junta encargada de examinar las compras gubernamentales y poner en marcha un sistema de "alerta contra la inflación".

Varios analistas observaron que el presidente no reiteró sus anteriores predicciones según las cuales habría una "recuperación económica" durante el segundo semestre del año, aunque nadie se sorprendió de que rechazara el control de precios y salarios.

"La comunidad financiera probablemente se sienta decepcionada por el discurso de Nixon, dado que mucha gente parece dudar que sus medidas puedan tener consecuencia alguna sobre el ciclo inflacionario", observó Newton Zinder, analista de E. F. Hutton and Co.

La oposición demócrata, a su vez, considera que la exhortación de Nixon "no basta y llegó tarde".

El líder demócrata de la Cámara de Representantes, Carl Albert, acusó directamente al jefe del Estado de estar "haciendo política" con el costo de la vida, una denuncia formulada [illegible] por Nixon contra los demócratas.

Por su parte los republicanos, secundados por algunos demócratas, elogiaron a Nixon por rechazar medidas tan draconianas como los controles obligatorios.

En resumen, el presidente no ignoró que la nación afronta graves problemas de desempleo, inflación, altas tasas de interés, declinación de los beneficios y una bolsa irregular, propios de "una economía de guerra en una economía de consumo y paz", pero expresó también su convicción categórica de que "la economía norteamericana es la más fuerte del mundo".



Famoso científico casadero — El Dr. Jonas E. Salk, investigador de la vacuna antipoliomielítica, y su prometida, Francoise Gilot, artista francesa, se hallan reunidos en el instituto "Salk" de Nueva York, y, según se afirma, su boda se realizará en breve en París (Radiofoto UPI)

Contraerá enlace con una actriz el doctor Jonas Salk

NUEVA YORK, 19 (UPI). — El Dr. Jonas E. Salk, a quien se debe la primera vacuna contra la poliomielitis, contraerá matrimonio el mes próximo con la artista francesa Francoise Gillot, ex amiga de Pablo Picasso y madre de dos de sus hijos, según anunció un futuro hijastro del científico.

El fotógrafo Claude Picasso precisó que la boda tendrá lugar en París el 9 de julio venidero.

Salk tiene 55 años de edad y su futura esposa, 48. Picasso hijo declaró que su madre y Salk pasarían la luna de miel en La Jolla (California), donde el científico realiza sus investigaciones y dirige el instituto que lleva su nombre.

Claude, quien cuenta 22 años de edad, y una hermana suya de 20 años, Paloma, nacieron durante los 12 años de amistad entre la señora Gillot y Picasso, el pintor español que acaba de cumplir 88 años de edad.

Salk y su futura esposa se encontraban en Nueva York mientras Claude hacía el anuncio de la boda.

El sábado último se inauguró en el museo de Southampton (Long Island) una exposición de Francoise Gilot, cuyos cuadros siguen generalmente el estilo de Picasso durante el decenio 1940-1950, cuando comenzó la amistad de ambos.

Una vez separada del pintor, Francoise escribió un libro titulado "Mi vida con Picasso", describiéndolo como un ser sumamente complicado, difícil y egocéntrico.

Posteriormente, la autora del libro se casó con el pintor Luc Simon, pero el matrimonio terminó en un divorcio.

Salk se divorció en 1969 después de un matrimonio que había durado 30 años. Su nombre cobró celebridad mundial en 1955, cuando lanzó la primera vacuna efectiva contra la poliomielitis.

Hasta entonces, según las estadísticas, se daban unos 28.000 casos de poliomielitis al año, mientras que ahora ese número ha quedado reducido al 50 por ciento.

Fue ocupado un ingenio en la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (Télam). — Los obreros del ingenio "La Providencia", ubicado en Monteros, ocuparon ayer la mencionada fábrica, tomando algunos rehenes. Estos fueron liberados anoche, pero el establecimiento continuaba ocupado esta mañana.

El Sindicato de Fábrica y Surco destacó que la ocupación fue motivada por falta de pago de los haberes, que no se cumplió pese a las promesas hechas. Solicita además el cumplimiento de las obligaciones en las distintas cajas de crédito y seguro colectivo.

El juez de instrucción del centro judicial de Concepción Dr. Carlos H. Salas, dispuso ya el desalojo de la fábrica.

Sigue el paro de mecánicos en Córdoba

Urge la solución del grave problema

CORDOBA, 19. — El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) resolvió continuar el paro de actividades por otras 24 horas, movimiento que se cumplió hoy viernes. La entidad ha solicitado a la delegación de la CGT que apoye con otro paro activo el conflicto que los mecánicos mantienen con las principales plantas fabriles de la ciudad. La central obrera dispuso emplazar perentoriamente al gobierno de la provincia para que busque una solución al problema gremial. Si esta gestión fracasa, el paro activo por 14 horas a partir de las 10, se realizará el martes próximo.

Por otra parte, se mantiene la inactividad en las industrias, a raíz que el ausentismo de operarios es muy elevado.

La Dirección de Transporte de la Comuna informó a la población que "ante sucesivos atentados a los ómnibus del servicio de transporte urbano de pasajeros por parte de piquetes de huelga de empresas fabriles en litigio laboral" se ha afectado la regularidad del servicio en los recorridos hasta las zonas fabriles, "pudiéndose llegar a la interrupción total de ciertas líneas, en función de la reiteración de los hechos señalados".

Decisión en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A partir de la hora 0 del martes próximo, se llevará a cabo un paro de 24 horas en todos los establecimientos de esta capital y el Gran Buenos Aires, cuyos personales pertenezcan al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA).

La decisión dispuesta en apoyo de los trabajadores del gremio que se hallan en conflicto en Córdoba, por la Coordinadora Gremial de Comisiones Internas de capital federal y Gran Buenos Aires, incluye también el envío de fondos destinados a mitigar la situación de los huelguistas cordobeses.

Se acordó, además, efectuar reuniones, asambleas y concentraciones que se organizarán a través de los cuerpos de delegados de cada establecimiento.

Protesta de empleados del Banco de Córdoba

CORDOBA, 19. — A raíz de un anuncio periodístico que informaba que sería designado presidente del Banco de la Provincia de Córdoba el Sr. José Lucrecio Tagle, los empleados de esa entidad realizaron algunos actos de protesta. El personal del banco envió una nota al gobernador Dr. Bas para objetar esa posible designación y ayer realizó un paro por 10 minutos y se distribuyeron volantes para explicar la actitud.

El Sr. Tagle, que actualmente ocupa la presidencia de la Bolsa de Comercio y que ya integró el directorio del banco como representante de los accionistas, manifestó ante una consulta que no tiene información si el gobernador ha cambiado de criterio pero que, hasta el momento el ofrecimiento se mantiene.

El cumplimiento de una disposición por entes de préstamos

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Por resolución Nº 5 de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda las entidades autorizadas a funcionar y las que posteriormente se incorporen al sistema, deberán mantener permanentemente en su sede social todos los libros rubricados, o no, utilizados desde la iniciación de sus actividades.

Asimismo esas entidades harán conocer a la caja federal el orden del día de todas las asambleas de accionistas que realicen con una anticipación de 15 días. Las resoluciones que adopten las asambleas deberán comunicarse dentro de los 15 días de realizadas, remitiendo a la caja federal copia autenticada por escribano público. Estas disposiciones rigen a partir de los 15 días del día de la fecha y la resolución se publica en el Boletín Oficial de hoy.

Declaraciones de ministros

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Tres de los cinco ministro que en la víspera prestaron juramento, formularon declaraciones. Fueron los Dres. Aldo Ferrer y Luis María de Pablo Pardo y el señor Francisco Manrique. Se excusaron de hacerlo, el doctor Moyano Llerena y el brigadier Eduardo Mac Loughlin.

Manifestaciones del Dr. Aldo Ferrer

Al hacerse cargo de sus funciones de titular de Obras y Servicios Públicos, el Dr. Ferrer puso de manifiesto la importancia que tenía su ministerio "para el desarrollo del país y el éxito de un gobierno". Ante una pregunta sobre cómo siendo economista aceptó una función técnica, respondió: "Los economistas somos también técnicos y ser ministro de Obras y Servicios Público no es incompatible, pues aquí se tratan temas de financiamiento y se ejecuta la política económica". Luego agregó: "He reflexionado si estaba habilitado para estas funciones y conjugan perfectamente. Esta no es una teoría. Es un hecho frecuente que ocurre en los equipos del gobierno de otros países. Los argentinos estamos en posesión de ideas fundamentales. En este caso hay coincidencias". En cuanto a sus colaboradores, dijo que aún no había nada resuelto y que debía mantener una conversación con el presidente de la Nación. "Este proceso ha sido rápido y recién estamos en la tarea de ajustar mecanismos", concluyó.

Del Dr. Luis María de Pablo Pardo

El nuevo canciller, Dr. de Pablo Pardo, expresó, por su parte, luego de instalarse en su despacho del Palacio San Martín, que "pocas experiencias humanas tan felices como esta que me depara el destino de colocarme en la misión de dirigir a antiguos compañeros de trabajo, he experimentado". Sostuvo que "la diplomacia exige soluciones concretas, realizaciones pragmáticas, formas vivas de acción" y que tenía fe en el servicio ex[illegible] no dudaba de que "todos sus funcionarios han de cumplir [illegible] que les corresponde". Señaló por último que aún no podía informar sobre sus colaboradores inmediatos, "pero cuando los tenga los primeros en saberlo serán ustedes los periodistas", agregó.

Del Sr. Francisco Manrique

El señor Francisco Manrique, en conversación con los periodistas, les pidió "como camaradas del trabajo de la calle, que buscan información que también la busquen para mí. Les pido —y lo digo sinceramente— la crítica; la crítica de esa prensa que yo he querido practicar —agregó— y sé que ustedes practican". Dijo que había aceptado el cargo de ministro de Bienestar Social sin titubear, "pero siempre fundado en que amigos y enemigos, conocidos y desconocidos iban a darme una mano". Interrogado acerca de la situación de los jubilados, expresó: "Puedo afirmar que han entrado al despacho presidencial las penas de los jubilados del país. El problema no es fácil pero debe encontrársele una solución". Anticipó que mantendrá conversaciones con los titulares de las secretarías dependientes de su ministerio y con respecto al secretario de Vivienda, Ing. Esteban Guaia, manifestó que permanecerá en el cargo y "hago este anuncio con gusto —prosiguió el Sr. Manrique— pues así tendré el honor de trabajar con él".

Cuando se le preguntó si las críticas y las soluciones que presentó como periodista las aplicará como ministro, contestó: "Estimo que sí. Cuando critico valoro si es o no verdad. Hasta ahora no hay nada que diga que yo estuve equivocado en cuanto al régimen de bienestar social. Trataré de aplicar lo que dije en la calle, pero hablando claro".

El gobierno ejecutará políticas más flexibles

Pese a que se devaluó el peso en un 14,3 por ciento no se esperan giros espectaculares en la economía

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La composición del gabinete del nuevo presidente militar, general Roberto Levingston, indica que éste se propone ejecutar políticas más flexibles que las de su derrocado predecesor, teniente general Juan Carlos Onganía.

Aunque el peso argentino fue devaluado ayer en un 14,3 por ciento en la primera medida adoptada por el nuevo gobierno, no se aguardan otros giros espectaculares en la política económica, según parece indicarlo la designación de Carlos Moyano Llerena en el Ministerio de Economía y Trabajo.

Durante el último año de la gestión del gobierno de Onganía hubo repetidamente pronósticos de que sería inevitable una nueva devaluación del peso, pero el anterior ministro de Economía José Dagnino Pastore afirmaba que era innecesaria.

Fuentes económicas han expresado su creencia de que el gobierno tratará de mantener una política estabilizadora pero partiendo del nuevo margen de maniobra que le otorga la nueva paridad de 400 pesos moneda nacional por dólar.

El ministro de Economía Moyano Llerena, ha sido mencionado frecuentemente como un importante asesor en la sombra de los dos últimos y principales ministros de Economía que tuvo Onganía, Adalbert Krieger Vasena y Dagnino Pastore.

Ha sido también descripto como ubicado en términos generales en la línea de estabilidad monetaria que estableció Krieger Vasena pero partidario de una política más flexible en materia de salarios.

Al lanzar su plan económico en 1967, Krieger Vasena dejó libres los precios y el mercado pero congeló los salarios. Algunos pequeños aumentos de sueldos fueron ordenados por el gobierno pero no consiguieron disipar una presión de descontento acumulado en los sindicatos y sectores populares.

Aldo Ferrer, otro economista, ha sido ubicado al frente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, otra súper cartera que es directamente responsable de la ejecución de las políticas de desarrollo y obras de infraestructura que los militares desean acelerar.

Al parecer, una clave de la gestión económica del nuevo gobierno será lograr un difícil punto de equilibrio entre las necesidades de la estabilidad monetaria y los reclamos de mejores sueldos y para mayores inversiones en las obras de infraestructura.

Otro campo fundamental donde el gobierno de Levingston parece decidido a poner mayor flexibilidad que el de Onganía es el político.

El Ministerio del Interior fue confiado al brigadier Eduardo Mc Loughlin, descripto en los medios políticos como un moderado nacionalista de mentalidad democrática.

Mc Loughlin tuvo esporádicas incursiones en sucesivos gobiernos desde la Revolución Libertadora y no ha militado visiblemente en ningún partido político.

Actualmente y desde 1966, era embajador en Londres.

Mc Loughlin deberá dirigir desde el Ministerio del Interior el proceso de colocar a la Nación en camino hacia un gobierno democrático, según el anuncio hecho por los comandantes militares cuando depusieron a Onganía el pasado lunes 8.

Versiones circulantes en los medios oficiales indicaron que una de las tareas próximas del Ministerio del Interior sería tomar contacto con los líderes políticos.

Los partidos políticos fueron disueltos y sus dirigentes colocados en cuarentena durante el gobierno de Onganía, quien sostenía que no eran representativos auténticamente de las aspiraciones nacionales. Incluso los conminó a retirarse.

Oficialmente, los partidos políticos todavía figuran como disueltos.

No hubo indicaciones oficiales precisas sobre cuándo el nuevo gobierno militar se propone restablecer la democracia pero opiniones que circulan en las fuerzas armadas indicaron un plazo de entre 3 y 5 años.

Luis María de Pablo Pardo, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, ha sido uno de los diplomáticos con mucho prestigio en la Cancillería argentina.

Fuentes políticas indicaron que otrora fue cerradamente nacionalista pero que en los últimos años ha evolucionado hacia posiciones más liberales.

El intento de nombrar a de Pablo Pardo como ministro del Interior fue una de las causas precipitantes de la caída del primer gobierno de la Revolución Libertadora, a cargo del general Eduardo Lonardi, el 13 de noviembre de 1955.

Se estimó en aquellas fuentes que de Pablo Pardo mantendrá una línea de continuidad con la anterior política exterior del país.

Francisco Manrique, un combatido capitán de navío que en 1961 renunció a la Armada para dedicarse de lleno al periodismo y a la política es el nuevo ministro de Bienestar Social.

Manrique es de filiación liberal y ha mantenido buenas relaciones con líderes de las distintas tendencias actuantes en el escenario argentino; otrora fuertemente antiperonista, en los últimos años moderó mucho esa posición.

Manrique fue uno de los principales ayudantes del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, cuando éste presidió el segundo gobierno de la Revolución Libertadora. Tuvo militancia además en el partido Unión del Pueblo Argentino (UDELPA) que le confió en 1965 una candidatura a diputado nacional.

El Ministerio de Bienestar Social encomendado ahora a Manrique fue una creación del gobierno de Onganía para encauzar bajo una misma responsabilidad los servicios de jubilaciones, salud pública, planes para viviendas y proyectos para promoción de la comunidad.

El ministro de Defensa, José Rafael Cáceres Monié, es la única figura del gobierno de Onganía que permanece en el de Levigston.

Cáceres Monié, considerado un hábil político con excelentes relaciones militares, ha sido descripto como un hombre de mentalidad democrática ideológicamente vinculado al ex presidente Arturo Frondizi.

Otros dos puestos del gabinete, de Educación y Justicia no fueron aún cubiertos. El último se refiere a una jerarquía pues [illegible] es secretario de Estado.

Apreciaciones de economistas

(Viene de Pág. 1a.)

contacto formal con el presidente del Banco Central, Sr. Egidio Iannella. Este último se había reunido previamente con los miembros del directorio de la entidad.

Se dijo que en la reunión con el ministro se analizaron las repercusiones que en los diversos sectores de la actividad nacional tendrá el nuevo tipo de cambio fijado por el Banco Central, y la política monetaria que se aplicará de inmediato.

Opiniones de economistas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Entidades y personalidades del ámbito comercial e industrial del país, formularon apreciaciones respecto a la medida oficial que fijó en 400 pesos nacionales el precio del dólar estadounidense.

En síntesis dichas opiniones, fueron estas:

—CGE: La devaluación, como hecho independiente, no se justifica. Depreciar nuestro peso puede representar, sin duda, una posibilidad de ingreso para el sector exportador, pero significa aumentos de costos internos y, en consecuencia aumentos de precios".

—Dr. Gómez Morales, ex secretario de Asuntos Económicos: "Sin duda, esta medida tiene una ventaja: Ser sorpresiva. De todos modos hace presagiar un aumento de salarios ajustea de precios agrícolas etc."

—Dr. Nicolás Argentato presidente del Centro de Economistas Argentinos: Se quiebra innecesariamente el principio de estabilidad concretado". La medida repercutirá negativamente en el costo de la vida".

—Sr. Tomás J. de Anchorena, ex subsecretario de Agricultura y Ganadería: "La medida no beneficiará inmediata y directamente a los agricultores quienes ya han vendido la casi totalidad de la cosecha ahora en manos del sector exportador". Se trata —añadió— de una resolución parcial que no hace a la solución del descalabro económico en que se encuentra el país".

—Dr. Roberto Roth —ex subsecretario Legal y Técnico de la Presidencia de la Nación en el gobierno de Onganía: "Estimo que la devaluación puede ser más bien el fruto de un apresuramiento que el resultado de un cálculo sereno. Sea como fuere, el hecho es irreversible".

300 millones de dólares heredó un matrimonio

BAHIA BLANCA, 19 (UPI). — La esposa de un farmacéutico radicado hace seis años en el pueblo de Arroyo Corto —con algo más de 4.000 habitantes— partido de Saavedra y a unos 12 kilómetros de la ciudad de Pigüé, heredó 300 millones de dólares, surgidos de la fundación norteamericana Guillermo Clark Tinker, que repartió 1.300 millones de dólares entre cinco personas.

El matrimonio agraciado con esa fortuna está formado por Albino Canosa, argentino de 72 años —idóneo en farmacia— y Consuelo Comendador, de nacionalidad cubana. Tienen dos hijos; el mayor de 48 años, José María, trabaja en la capital federal, y el menor, Jorge, de 33 años de edad vive con ellos. Ambos son solteros.

El hilo por donde se tejió la herencia que recibirá la señora Canosa, comenzó cuando su sobrino Luis López Comendador —administrador del Boletín Oficial bonaerense— ubicó en una oportunidad un edicto del gobierno norteamericano por el que se solicitaba el paradero de los herederos de la fundación precitada y de la que tantas veces oyó hablar a su tía. Tras las averiguaciones practicadas, se encargó del caso el doctor Alconada Aramburú, quien hizo dos viajes a Estados Unidos y allí confirmó efectivamente que la señora Comendador era una de las cinco herederas.

La fundación Guillermo Clark Tinker posee acciones en varias compañías petroleras, tres ranchos en Estados Unidos y un banco que tiene diseminadas 20 sucursales en dicho país.

AUMENTOS DE PRECIOS EN MAYO PASADO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En el mes de mayo último el nivel general del índice de precios al por mayor registró un aumento del 4,3 por ciento en relación con el del mes anterior según lo informó el Instituto de Estadísticas y Censos del CON. DE.

Con respecto al mes de diciembre último, resulta un incremento del 8,1 por ciento y en relación a mayo del año anterior el aumento asciende al 11,8 por ciento.

En mayo pasado los productos nacionales aumentaron en un 4,5 por ciento, mientras que los importados lo hicieron en 0,1 por ciento.

Los productos agropecuarios aumentaron un 11,7 por ciento, los de producción vegetal registraron un alza del 17,9 por ciento; de producción animal, 6,1 por ciento y los de pesca, del 8,3 por ciento.

El grupo de los productos no agropecuarios, registró un aumento del 1,5 por ciento, entre los que figuran "alimentos y bebidas" con el 3,5 por ciento.

Dentro de los importados las variaciones más significativas corresponden a los productos químicos que registraron un alza del 1,3 o/o, mientras que el caucho ha descendido en un 2,8 por ciento.

Habrá una marcha en homenaje al Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Agrupación Democrática Argentina, anunció que llevará a cabo mañana, a las 19, una concentración y "marcha de silencio", frente al domicilio del secuestrado teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

La marcha —dice la entidad— será en homenaje al teniente general Aramburu y como señal de protesta "contra los autores del infame secuestro".

"Millares de mujeres y hombres —se agrega— sienten la tragedia interior que provoca el secuestro concebido por influyentes enemigos que ya conocemos y que todavía nos toca soportar".

Reside en Olivos el general Levingston

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente, general Roberto Marcelo Levingston, se encuentra instalado desde anoche en la residencia presidencial de Olivos.

Al término de su actividad oficial en la Casa de Gobierno a las [illegible], se dirigió a la quinta de Olivos en donde ya, desde la tarde, se hallaban su esposa e hijos.

No sorprendió en E.U. la devaluación del peso argentino

WASHINGTON, 19 (UPI). — La devaluación del peso argentino anunciada hoy el gobierno de ese país, no causó sorpresa en los medios financieros de esta capital y se la estima como una "medida realista".

Por otro lado, en el Fondo Monetario Internacional se dijo que la entidad había sido informada previamente de la adopción de la medida y que ella tenía efecto en consonancia con sus disposiciones.

La provisión de energía licitan

Interconexión entre las localidades de La Paz y Santa Elena (Entre Ríos)

PARANA. — El Poder Ejecutivo, mediante un decreto, aprobó el proyecto y presupuesto oficial, por importe de 771.473,89 pesos ley 18.188, preparado por la Dirección Provincial de la Energía, y se llama a licitación pública para adjudicar la obra de interconexión eléctrica La Paz-Santa Elena.

El acto licitario se realizará oportunamente en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Casa de Gobierno).

Los interesados podrán solicitar informes y adquirir los pliegos de condiciones en la Dirección Provincial de la Energía, calle San Martín 1042, Paraná (Entre Ríos), o en la representación de Entre Ríos en Buenos Aires, Cangallo 445, 4to. piso.

Donaciones al museo Martiniano Leguizamón

PARANA. — El museo Martiniano Leguizamón", ha recibido en el transcurso del mes anterior y lo que va del corriente, importantes donaciones para las secciones Archivo, Didáctica, Biblioteca, Fototeca, Medallística y Piezas Antiguas y Varias.

Entre las donaciones, cabe destacar los cuadernos de trabajos prácticos confeccionados por la alumna del profesorado del jardín de infantes de la Escuela de Profesores de Paraná, Srta. María Pavón de Duarte; anecdotario Sarmiento; fotografías de egresados en el año 1892; medallas conmemorativas argentinas, sombrillas del siglo pasado y otras de significativos hechos de principio de siglo.

Apertura y cierre de comercios de artículos típicos

PARANA. — Mediante resolución Nº 446 del Ministerio de Gobierno y Justicia, la Dirección Provincial del Trabajo ha dispuesto autorizar la apertura y cierre los días sábados, domingos y feriados, de los locales que se dediquen exclusivamente a la venta de artículos típicos y regionales y que sean atendidos únicamente por sus propietarios, de conformidad al siguiente horario: en invierno, desde el 1º de abril al 1º de octubre, de 8 a 22, y en verano, a partir del 2 de octubre y hasta el 31 de marzo, de 8 a 24.

Además, se deja establecido que en caso de duda la calificación correspondiente la efectuará la Dirección Provincial del Trabajo, conforme lo dispuesto en el artículo 12º del decreto 4700/69.



PROMOVIO UNA QUERELLA EL Cnel. GUEVARA

BUENOS AIRES, (Télam). — El coronel (RE) Juan Francisco Guevara promovió ante el juzgado correccional del Dr. Eduardo F. Maloran, secretaría del Dr. Pedro Carlos Narvaiz, una querella por calumnia contra el director de la revista semanal "Confirmado", Sr. Félix Garzón Maceda, o quien resulte responsable de las afirmaciones lesivas para el honor del accionante, vertidas en dos artículos aparecidos en el número 263, correspondiente a la entrega del 10 al 16 del corriente mes.

En dichos artículos, dice el coronel Guevara, se deslizan versiones que llevan al lector más desprevenido a la conclusión de que el querellante habría tenido participación en el secuestro de que fue víctima el teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Añade que en la "exceptio veritatis" que el Código Penal pone a disposición del calumniador, tiene el querellado el medio para mostrar que actuó movido por un legítimo interés público, cuyo servicio es la meta del periodismo honesto.

Pide que oportunamente se condene al querellado o al responsable de las publicaciones acriminadas, al máximo de la penal, tanto de prisión como de multa, como autor del delito de calumnia agravada, y se ordenen las publicaciones del fallo condenatorio.

LICENCIAS PARA LA IMPORTACION DE PRODUCTOS

BUENOS AIRES, (UPI). — Por decreto de la Junta de Comandantes, se dispuso, "cuando en posiciones arancelarias de la nomenclatura arancelaria y derechos de imputación se prevean licencias arancelarias para la importación de productos, éstas se otorgarán en los siguientes supuestos: A) para suplir la insuficiencia de producción nacional; y B) que quede asegurada previamente la colocación en el mercado local de la producción de origen nacional, cuando existiere.



Accidente de aviación - Dos personas murieron cuando su pequeño bimotor se estrelló contra un lujoso bloque de departamentos de Verona (Nueva Jersey - Estados Unidos). Tanto el piloto, Edmund Davidson, como su acompañante John Y. Miles, perecieron instantáneamente (Radiofoto UPI)

La muestra de Palermo

A la sección ganadería concurren 731 expositores. El acto inaugural

BUENOS AIRES. — Las autoridades de la XXV Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria, de la Sociedad Rural Argentina, a realizarse en el local de exposiciones de Palermo del 12 de julio al 2 de agosto próximos, dieron a conocer los resultados del sorteo correspondiente a la muestra ganadera, en lo concerniente a los 731 expositores.

El detalle respectivo, por especie, razas y variedades, registra las cantidades de expositores siguientes: Bovinos: Shorthorn 21, Polled Shorthorn 4, Holando Argentino 85, Aberdeen Angus 81, Hereford 29, Polled Hereford 26, Charolais 37, Brahman 3, Jersey 3, Normanda 2, Guerseny 1, Fleckvieh 25, Santa Gertrudis 8, Shorthorn Lechero 1.

Equinos

Criolla a Cabestro 42, Criolla Montados 28, Arabe 14, Sangre Pura de Carrera 16, Hunter 8, Polo Pony 11, Anglo Argentino Mayor Alzada 5, Anglo Argentino Menor Alzada 6, Anglo Normando Tipo Silla 5, Anglo Normando Tipo Tiro 4, Percheron Postier 5, Percheron 3, Hackney 2, Anglo Arabe 4.

Asnales

Ausetana 1, Mammouth Jack 1.

Ovinos

Corriedale 47, Romney Marsh 15, Lincoln 3, Hampshire Down 7, Karakul Clasificado 4, Karakul Sin Clasificar 1, Merino Australiano 11, Merino Argentino 1, Southdown 2, Ideal 9, Oxford Shire Down 1, Merilin 2.

Porcinos

Duroc Jersey 60, Poland China 26, Landrace 16, Montana 20, Hampshire 23, Large White 1.

Disertación sobre características del cebú

BUENOS AIRES. — En el local de la Asociación Argentina Criadores de Cebú, disertó el Dr. Mauricio B. Helman, director técnico de la entidad y profesor titular de zootecnia de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

El disertante desarrolló el tema "Interesantes particularidades feno-genotípicas en el pelaje del cebú y sus cruzas". Fue presentado por el Sr. Eduardo C.M. Racedo, presidente del Centro de Estudios Ganaderos de Areas Tropicales, a cuyo ciclo de 1970 corresponde la conferencia.

Propuestas para industrializar coke de petróleo

BUENOS AIRES (Télam). — Procedió Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en un acto realizado en la fecha en su sede central, a la apertura de las propuestas correspondientes al concurso público Nº 100/70, a que convocó dicha empresa y se realizó simultáneamente en Bs. Aires y en Houston, Texas (oficina de compras de YPF), para la formación de una sociedad, en la que participen compañías privadas y el mencionado ente estatal, que encarará la industrialización de coke de petróleo de alta calidad (Green coke, ran coke), obtenido en sus plantas de Delayed Coking de las destilerías La Plata y Luján de Cuyo.

Efectuada la apertura de las propuestas se constató que se presentaron las firmas siguientes: Great Lakes Carbon Co. y Philox Argentina S.R.L.; Kaiser Aluminio S.A.; Bridas S.A., Collier Carbon and [illegible]; Unoco Limited y Union Oil Company of California.

La empresa cuya constitución se promueve mediante este concurso, funcionará bajo el régimen de sociedades anónimas y en ella YPF participará con un capital que fundamentalmente aportará mediante la provisión de coke de petróleo. Una estimación de la mencionada empresa estatal establece que las disponibilidades de ese producto, a partir de 1971, serán en la destilería La Plata del orden de las 270.000 toneladas y en la de Luján de Cuyo alcanzarán a 300 mil toneladas.

AUMENTAN LA POTENCIA DE LA CENTRAL ESQUEL

BUENOS AIRES (Télam). — La Empresa Agua y Energía Eléctrica elevó a 2.200 KW la potencia instalada de su central Esquel, ubicada en la provincia de Chubut, que con anterioridad era de 800 KW. El citado incremento lo operó mediante la instalación de tres grupos diesel de 500 KW, retirando del servicio solamente 100 KW de un equipo considerado obsoleto.

El costo de los nuevos equipos motrices, las instalaciones fijas, los materiales y herramientas de montaje y la mano de obra, demandaron una inversión de 2 millones 187.500 pesos ley 18.188. La puesta en funcionamiento de la nueva central instalada en un edificio lindero al existente y donde se ha previsto además de la eventual instalación de un equipo adicional de 1.000 KW la de otros dos también de 1000 KW para atender los futuros requerimientos del obrador para la construcción del dique Futaleufú, permite extender el servicio a la localidad de Trevelín, distante 24 kilómetros, y asegura el suministro de Esquel y su zona de influencia.

Declaración de entes rurales

Ofrecimiento de colaboración con el gobierno de Córdoba

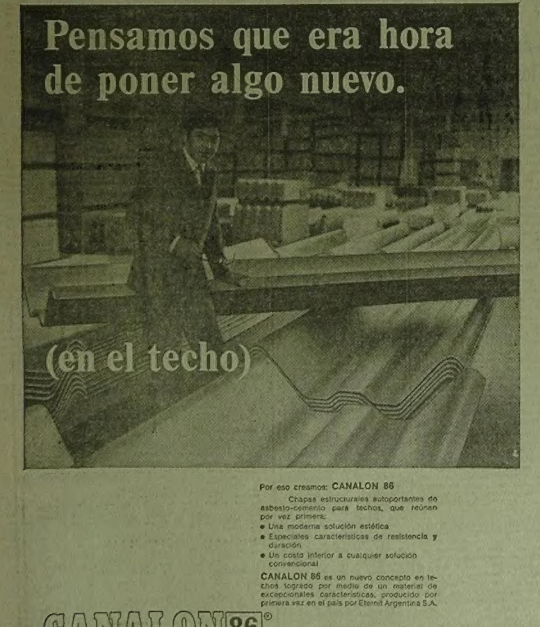
CORDOBA. — La Confederación de Asociaciones Rurales de la [illegible] zona, reunida en la [illegible] de Río Cuarto, expidió un comunicado en el que expresa, entre otras cosas que la entidad desea que el cambio operado en el gobierno nacional contribuya a crear un clima de confianza y paz en el país que posibilite la convivencia pacífica y armónica de todos los argentinos [illegible] y reclama una modificación sustancial en la situación económica, que valore al campo en su real significación como sector productor y que le brinde estímulos para su progreso.

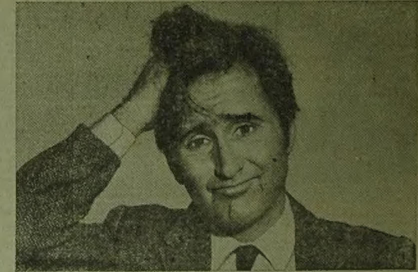
Luego de ratificar la necesidad de la transformación de la actual secretaría en Ministerio de Agricultura y Ganadería, la inmediata creación de un departamento de gobierno similar en la provincia de Córdoba, expresa la entidad que ofrece a las autoridades nacionales y de la provincia, su más amplia y leal colaboración, brindada con espíritu constructivo y por encima de apetencias de grupos o sectores y con la sola preocupación de servir a la causa del país.

Día de la bandera

CORDOBA. — Como adhesión a los actos del nuevo aniversario del Día de la Bandera, mañana será colocada la piedra fundamental del futuro monumento al general Manuel Belgrano, de cuya muerte se recuerda el sesquicentenario.

Las autoridades se concentrarán en el Club de las Fuerzas Armadas, en el Parque Sarmiento. Allí será inaugurada la Biblioteca Pública General Belgrano y luego los asistentes se trasladarán al parque en las proximidades de la ruta nacional 9, donde será emplazado el monumento, donde se descubrirá la piedra fundamental y un monolito. Hablará el presidente de la comisión de homenaje, brigadier Guillermo Zinny.









EL LITORAL

Viernes 19 de junio de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942583

EL EJEMPLO BELGRANIANO

La fecha del 20 de junio es la de culminación de los actos que se efectúan en el país en homenaje a Belgrano por motivo de cumplirse en este año el bicentenario de su natalicio y el sesquicentenario de su fallecimiento. Esta [illegible] recordación coincide también con el día que ha sido fijado, desde hace décadas, para honrar la enseñanza nacional, que creó el prócer. Un impulso de justiciera evocación y de reafirmación de ideales de la nacionalidad son los que han inspirado el recuerdo de aquellas fechas, que constituyen hitos históricos en la formación de nuestra patria. Es profundo el espíritu con que se presenta esta memoración, y si la historia debe ser enseñanza de generaciones, bien lo es y sin dudas, en el caso de Manuel Belgrano. A través de su acontecer, la República ha vivido horas de tranquilidad y de paz junto a las de desasosiego. Desde los orígenes mismos de la emancipación, en la que Belgrano fue su precursor, la afirma con grandes batallas que han sido consideradas decisivas. La recordación tiene hoy un valor excepcional, cuando el país siente las sacudidas de su desarrollo. En el ejemplo de la figura que se recuerda puede encontrarse un norte seguro y una norma que sirva como cartilla cívica para modelar el alma de los argentinos; para empeñarlos en las realizaciones nacionales con grandeza de ánimo y con intención honrada. Debe estar presente, más que los hechos que forjó con sus ideas o con su milicia, la fuerza moral de su personalidad, trascendida en el correr de los tiempos y adornada de virtudes que lo ofrecen como un arquetipo de [illegible].

Su vida es una cátedra: enseña sin proponérselo y ésta es el motor vivificante del ejemplo. Conjuga en su propia persona la actuación civil y militar. Es el abogado que trueca la ciencia jurídica por la del ejército cuando la integridad del país lo exige. Y así lo da todo con el sacrificio de sus comodidades, con el desapego a los bienes materiales, con el renunciamiento constante que da lugar a que un 20 de junio de 1820 muera en la mayor pobreza y en el silencio, aún más hondo de la ciudad capital. La crónica revela cómo al día siguiente, aquella Buenos Aires turbulenta supo que había fallecido el antiguo miembro de la Junta de Mayo, el vencedor de Tucumán y Salta y el creador de la bandera. La lápida que cubrió su tumba en el atrio dominicano fue un trozo de mármol de su cómoda. Mitre, en su célebre historia de la vida del prócer, pudo decir con literaria frase, que Belgrano fue el yunque de la Revolución, pues la abrazó con el convencimiento de que no sólo bastaba defender los principios de Mayo, sino que era menester crear las condiciones necesarias en los pueblos del ex virreinato, para el logro de la educación y el ejercicio de la democracia.

De ahí que empuñara la pluma, como después la espada, para defender postulados económicos y sociales; que redactara escritos que encendían aspiraciones y tradujera documentos para ilustrar a sus conciudadanos en la visión de la época y sus hombres. Es el creador de escuelas y cabildos, lo que es decir que propiciaba la cultura de la juventud de la nueva nación y posibilitaba en los vecinos el aprendizaje de las funciones de gobierno. Desparramó los ideales de libertad y de justicia y fue así como mensajero de la Primera Junta en su campaña al Paraguay, no ganancioso en triunfos militares, pero sí fructífera en la siembra de ideas que despertaban a los americanos del Río de la Plata y de las selvas, de un sueño secular. Además, mostró preocupación por el progreso de las ciudades, como lo demuestran sus disposiciones edilicias, cuando pasó por Santa Fe. Toda esta acción fue prestigiada por su conducta moral, por su pureza de convicciones, por su integridad cívica, porque igualmente desdeñó colocarse al servicio de facciones y de intereses, para trabajar por el superior interés de la patria común.

Tan excelsas condiciones hicieron decir a Sarmiento que el ejemplo de su vida resulta inimitable. La historia, no obstante, lo ofrece para que sirva de inspiración y de reflejo en este tiempo de zozobras y de incertidumbres para encauzar a la Nación en la senda que todos deseamos. Se lo ha comparado con Washington y, precisamente, por las facetas de su existencia y el indeclinable esfuerzo que realizó, como si en aquellos años del génesis nativo buscara dejar una lección perenne a los hombres del porvenir. El mismo prócer expresaba en su autobiografía, que el estudio del pasado enseña cómo debe manejarse el hombre en el presente y en el futuro. Ese pasado nos da la figura Belgrano, para encontrar en ella una luz. La democracia halló en él a uno de sus forjadores y su memoria es como una savia en la esencia de nuestro vivir colectivo.

Ojalá que las recordaciones que tienen en este día su acento máximo dejen el afán de no desechar la gran lección de su vida, embellecida por su limpia conducta y su desinterés.

Se realizará un relevamiento censal entre los agropecuarios

Será determinada la existencia y producción ganadera al 30 del cte.

El Instituto Provincial de Estadísticas y Censos dependiente de la Secretaría General del Consejo Provincial de Desarrollo en coordinación de servicios con la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural realizará en breve un relevamiento censal entre los productores agropecuarios de la provincia, tendiente a determinar la existencia y producción ganadera al 30 del corriente mes.

Todo el material que se utilizará en la investigación ganadera ha sido distribuido en las escuelas que actúan como jefaturas de radio.

Los productores agropecuarios deberán presentarse a la escuela más próxima de la jurisdicción comunal en que se encuentra ubicada su explotación, con el fin de retirar el formulario respectivo y devolverlo cumplimentado.

Las tareas de relevamiento —en las que colabora eficazmente el magisterio— permitirá conocer a la fecha indicada, la existencia de ganado vacuno, lanar, porcino, caballar, como también la producción ganadera, régimen legal y distribución de la tierra en la provincia.

Recomiéndase a los productores cumplir debidamente esta exigencia oficial que permitirá medir la riqueza pecuaria de cada región.

Debe tenerse presente que en toda gestión que realice el productor relacionada con su explotación, ante los organismos oficiales e instituciones bancarias, le será requerido el certificado de cumplimentación de la investigación ganadera refrendado por la autoridad escolar correspondiente.

El Instituto Provincial de Estadísticas y Censos previene además a los productores que la falta de cumplimiento a las disposiciones de la ley 6354, dará lugar a la aplicación de multas desde diez hasta cien pesos ley 18.188.

Las consultas pueden ser formuladas al Instituto, Bulevar Pellegrini 3100, Santa Fe, teléfono 32265; Dirección de Economía y Sociología Rural, Mendoza 1065, 4o. piso, teléfono [illegible] Rosario.

"El Litoral" no aparecerá mañana

En razón de que mañana, "Día de la Bandera" es una de las fechas en que por disposición oficial no aparecen diarios en todo el país, "El Litoral" no será publicado.

Reanudaremos nuestra aparición con una edición vespertina única el domingo próximo.

Disertación sobre transformación del sistema educativo

El 25 del corriente llegará a esta ciudad el profesor Jorge Luis Zanotti, habiéndose preparado con tal motivo el siguiente programa: A las 9.30 en la Legislatura se realizará un encuentro con inspectores y directores de establecimientos de enseñanza, el cual tendrá como base una disertación sobre "La escuela como unidad operativa técnico-pedagógica". Al término de la disertación se hará un intercambio de ideas. A las 18 de dicho día, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el profesor Zanotti pronunciará una conferencia sobre el tema: "La transformación del sistema educativo como problema nacional" y que comprenderá el siguiente temario: I - El sistema educativo y el país; II - Sentido prospectivo del sistema educativo; III - Los recursos humanos del país de mañana: formación general y especializada; IV - Los nuevos ciclos y niveles escolares; V - Contenido y organización metodológica en renovación; VI - Los peligros de los enfoques "exitistas", y VII - Derechos y deberes de los docentes ante la situación de cambio.

El Consejo General de Educación inició el pago de alquileres

La Tesorería del Consejo General de Educación inició ayer jueves el pago de los alquileres correspondientes al mes de abril del año en curso.

Los interesados deberán pasar por la mencionada oficina, Amenábar 2650, dentro del horario habitual.

Debe retirarse la circular No. 1

Los directores de establecimientos dependientes del Consejo General de Educación, correspondientes al departamento La Capital, deben pasar a retirar de la Inspección General de Escuelas Primarias, Amenábar 2650, la circular No. 1 del año en curso.

Es obligatorio un certificado para el uso de las piletas

El Ministerio de Bienestar Social informó que mediante decreto del Poder Ejecutivo de fecha 11 del mes en curso, ha sido declarada obligatoria la certificación bucodental para los usuarios de piletas de natación, establecidas en el territorio de la provincia.

A los efectos de su cumplimiento, todas las instituciones que tengan piletas de natación deberán exigir al asociado o concurrente para hacer uso de ellas, el mencionado certificado, el que podrá ser expedido por profesionales odontólogos en su consultorio privado o por los servicios oficiales de atención [illegible].

Toda institución que no se ajuste a la reglamentación existente, se hará pasible de las penalidades establecidas en el capítulo V, Art. 81, del decreto No. 18.886 (S.P. No. 2.367) año 1951.

JOSE RAFAEL LOPEZ ROSAS

Manuel Belgrano

En un descanso de sus intensas jornadas el pueblo argentino se detiene a conmemorar el sesquicentenario de la muerte del general Manuel Belgrano, ocurrida el 20 de junio de 1820.

Más que el ditirambo o la apología movida por el patriotismo, cabe hoy una honda meditación sobre la figura prócer que celebramos, ya que el sentido pragmático de la historia debe servir para que los pueblos reflexionen sobre los arquetipos de su pasado, orienten sus vidas y conformen su conducta de acuerdo con los "grandes muertos" que les precedieron en el quehacer común.

"Belgrano no era un hombre de gobierno para épocas revolucionarias. Exento de ambición, manso por naturaleza y modesto de carácter, carecía de las modalidades férreas que se requieren para dominar en los consejos o para imprimir en la política el sello de sus ideas. Hombre de abnegación más bien que hombre de Estado, tenía la fortaleza pasiva del sacrificio y del deber que impulsa al hombre a trabajar con tesón por el bien de sus semejantes, aspirando tan sólo a la satisfacción estoica de merecer la aprobación de su conciencia". Con estas palabras traza Mitre en forma admirable el boceto del héroe, describiendo sus virtudes como hombre y como ciudadano.

Su formación es harto interesante. Embebida su juventud de las ideas del liberalismo, comprende la quiebra del mundo anterior, y al tomar contacto con las nuevas ideologías se apoderaron de él —refiere en su autobiografía— "las ideas de libertad e igualdad... y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuere, disfrutara de unos derechos que Dios y la Naturaleza le habían concedido".

Vuelto a su patria, después de permanecer en España, su misión es de paz: trabaja por el progreso de las ciencias, la agricultura, el arte y la educación común. Instala su bufete de abogado, defiende las instancias del derecho y hace periodismo. Sus ideales le ponen en la causa revolucionaria y participa del gobierno de mayo. Y poco tiempo después se encuentra, casi imprevistamente, sable en mano, luciendo los entorchados de general.

Y aquí asoma a la historia el hombre que habrá de dar su existencia en holocausto de "una nueva y gloriosa nación". Comprende que la "hora de la espada" debe ser en todos los tiempos momentánea, porque la fuerza no construye; y que a la par de ella es necesario edificar el basamento espiritual, elaborado de ideas, de formas de vida, de nobles decisiones, donde habrá de asentarse en última instancia toda nacionalidad. Y así, mientras avanza con su espada siembra la paz, funda pueblos, crea escuelas, da normas de convivencia y aquieta a los espíritus inclinados a la anarquía.

Conoce los halagos del gobierno, recibe honores y puede aspirar, si lo desea, a los altos mandos políticos. Sin embargo, despojado de ambiciones no trata de imponerse. Sólo el fiel cumplimiento de su deber le llena de gozo. Siente a la patria como a un propio dolor, como una cosa suya, y como a tal le brinda [illegible] desbordante pasión. Su romanticismo le lleva a crear una bandera, a perdonar a sus enemigos después de las batallas, a soñar con una patria ideal. Llamado para sojuzgar a los pueblos litorales envaina su espada como San Martín, logrando a cambio un armisticio. La guerra —dice su biógrafo— fue un simple accidente en su laboriosa carrera; aceptó la lucha como tarea impuesta al jornalero y la cumplió con fortaleza, con abnegación y con humildad, así en la victoria como en la derrota, sin retroceder ante el sacrificio y sin buscar ni pedir para sí la corona del triunfo.

Enclavado en medio del caos americano, frente a las nacientes repúblicas que asoman a la libertad, intuye para su patria un estilo de vida superior que la desarraigue de la barbarie. En medio de la violencia su palabra es de paz. Y ante el apetito sensual de caudillejos o partidos deja el ejemplo de su desinterés, de su honradez y abnegación ciudadanas.

La sangre derramada, los enconos fratricidas, los odios y la guerra no llegan a salpicar la pureza de su alma, ni a sobornar sus ideales. Su humildad, su rectitud, su mansedumbre, fueron superiores al torrente de bajas pasiones que le rodearon.

Durante su vida no buscó el halago del laurel; desconocía la gloria. Y frente a la muerte no sintió sobre su rostro la proximidad del bronce. Por eso se ha dicho que su figura es digna de Plutarco. No tanto por sus condiciones de político o guerrero como por su dimensión humana, por el valor de sus virtudes, en las que aunó el equilibrio del justo con la grandeza del héroe, siempre al servicio de esa patria que llevó como un permanente dolor en su costado, y a la que sirvió con fidelidad de hijo hasta el último día.

NOTAS DE ARTE

Dibujos de Planas Viader

Contemplando la serie de dibujos que el plástico santafesino Jorge Planas Viader exhibe en la sala de arte Ocean, se puede llegar a pensar que el surrealismo es de aquellos amores a los que siempre se vuelve. Movimiento hondamente intelectual, de raíces subjetivas, suprasensibles, ha probado ser una de las fuerzas creadoras más importantes del siglo XX. Y esta fuerza, a la que se le pueden endilgar orígenes innumerables, es prácticamente la que sustenta el "magnetismo" de todo abordaje surrealista; la gracia y el acorde casi demiúrgico de [illegible].

Jorge Planas Viader torna a sumergirse una vez más en las especulaciones que el surrealismo permite en el terreno plástico. Una ascendencia familiar generosa de artistas —José Planas Casas, el padre; Juan Batlle Planas—, da a su visión, antes que una influencia, el embrujamiento de la cosa vivida desde siempre. De ahí que no pueda escapar a la fantasía de esos mundos extraños e impenetrables, dentro de los que laten el enigma y el símbolo, nacidos de una raíz común.

En los dibujos a lápiz que ha reunido para esta muestra, evidencia no sólo habilidad compositiva y valorística sino, por sobre todo, cierta "conciencia de imaginar", imprescindible en la corriente. Sus pequeños trabajos, elaborados con gracia y limpieza, deslizan motivos aparentemente fáciles pero de una penetración simbológica muy ponderable. Rostros de abismal soledad, ventanas infinitas, cerraduras y llaves que no se encuentran, velos y lejanías, sirven para jerarquizar su tema a la condición de motivo. Traspaso de concepción que Planas Viader cumple con responsabilidad y criterio, sin evadirse por ello de ese "trance mediúmnico" que asiste al surrealismo desde hace medio siglo. — T.I.

Muestra de Nancy Vallejos

Si la memoria no nos traiciona los primeros trabajos que estimamos de Nancy Vallejos fueron los que presentara hace unos años en los salones de la Alianza Francesa. Desde entonces, su concurrencia a [illegible] y muestras individuales ha permitido ir siguiendo la línea expresiva a que está abocada, valorando sus avances y sus búsquedas. En los diez dibujos que reúne ahora en una de las salas del Museo Municipal de Artes Visuales se advierte que, dentro de su personal grafía sensible, hay una mayor claridad en los campos y para soltura lineal. Sumado a ello, la calidez de las aguadas —que acentúan ciertas zonas del plano— proveen de un gracioso ritmo visual a sus trabajos. "El rapto de la diosa" y "Viaje al cosmos" —por citar dos de sus aciertos— desarrollan dentro de un sugerente tono el juego de figuras ingenuas, gráciles, de directo simbolismo. Simbolismo que, por esa misma característica de ser simple, sin trasfondo, da homogeneidad a su conjunto. — T.I.

"La mujer en la conquista de América", tema de una interesante disertación

El conferencista Dr. Agustín Zapata Gollán, en un momento de su disertación

Con los auspicios de la escuela "Dante Alighieri" y ante la presencia del vicecónsul de Italia en nuestra ciudad, señor Marcelo Callimani y público en general, se realizó la conferencia que sobre el tema "La mujer en la conquista de América", dictó el conocido historiador Agustín Zapata Gollán.

El disertante comenzó su charla agradeciendo la gentil invitación de que fuera objeto por parte de la institución patrocinante y de hacer una emotiva recordación de las mujeres italianas, de quienes, dijo, no hablaría en esta oportunidad por no estar relacionadas con el tema, pero por quienes manifestó sentir un profundo cariño y admiración, ya que las había visto "trabajar, maldecir y cantar" en estas tierras que les eran ajenas.

El Dr. Zapata Gollán inició el tema de su disertación haciendo referencia a la disposición de Carlos V, rey de España, que prohibía el embarque de mujeres al Nuevo Mundo, lo que fue motivo para que los expedicionarios que llegaron a las costas del Brasil iniciaran las primeras uniones con indias lugareñas; no sucediendo lo mismo en la región del Río de la Plata, tierras que eran habitadas por los Timbúes, cuyas mujeres no eran bondadosas ni dóciles como las de otros lugares. Además las mujeres de esas tribus realizaban ciertos ritos donde se mutilaban y adquirían desagradables deformaciones.

El primer grupo de mujeres que llegó a las tierras del Río de la Plata lo hizo a bordo de las naves de don Pedro de Mendoza. Fue un grupo reducido, entre quienes se encontraba doña Isabel de Guevara, esposa de Pedro Esquivel, la que se convierte en una figura legendaria en la conquista rioplatense, lo que le es merecido, luego de conocerse una carta que ella dirigiera a la princesa gobernador, en la que relata las peripecias pasadas por los hombres y mujeres que habían llegado al puerto de Buenos Aires en su expedición y que posteriormente participaran en la recorrida del Paraná en dirección a Asunción.

Posteriormente, el disertante hizo referencia al escaso número de mujeres españolas que habitaban la zona rioplatense, motivo por el cual los casamientos con las indias proliferaban. Según el clérigo Martín González, mencionado por el conferencista, había cristianos que tenían hasta cien indias, a las que mostraban públicamente y tenían en sus casas junto a [illegible].

De la unión de indias y españoles, más frecuentes en las zonas que hoy son tierras paraguayas, y con el advenimiento de los mestizos, hijos de esas uniones, se creó un problema político-social en la colonia. Los mestizos, fuertes por naturaleza, sentían la superioridad de haber nacido en estas tierras con valores culturales más estimables que las de sus madres, las indias. Sobrestimación que acusaban en una conducta insolente con sus padres.

Lo que acontecía en América fue conocido al poco tiempo en España, donde, de acuerdo con el pensamiento de la época, se vivían en estas tierras costumbres licenciosas que avergonzaban las caras tradiciones españolas, y de las que se decían se asemejaban a un lejano paraíso de Mahoma, ya que a los hombres se les permitía tener más mujeres que en el [illegible].

Después de saberse en España estos pormenores de la vida en las colonias, a don Juan de Zanabria le es encomendada una expedición que trajera a América hombres y mujeres casados y un grupo de doncellas. La muerte del expedicionario hace que el viaje sea organizado por su esposa, doña Mencía Calderón de Zanabria, y cuyo propósito era el de restablecer el modelo de familia española fundada en el venerado recuerdo por los abuelos y el amor de la madre.

El primer contingente traía aproximadamente 60 mujeres, y llegó después de cinco años de haber dejado España y de sufrir un sinnúmero de calamidades.

Derogan un decreto que se refiere a normas catastrales

El Poder Ejecutivo de la provincia ha derogado el decreto número 2.136, dictado el 12 de setiembre de 1969, ajustando algunas disposiciones referidas al ordenamiento catastral inmobiliario a las sugerencias técnicas ofrecidas por el Consejo Federal del Catastro, del que es miembro activo esta provincia.

Por el mencionado decreto se reglamentan las relaciones entre las comunas y la Dirección General de Catastro en el proceso de inscripción de planos de mensura, autorizando a las primeras a efectuar una visación previa de los mismos cuando posean oficinas técnicas catastrales profesionalmente habilitadas para tal fin.

Tales oficinas técnicas tendrán, además, participación activa en la confección de los planes reguladores comunales, siendo de su exclusiva competencia el contralor posterior del cumplimiento de los mismos.

Finalmente determina que, en aquellos casos en que las comunas no contaran con dichas oficinas técnicas, todas las mencionadas atribuciones, así como lo que hace al control del régimen de la división de la tierra, quedan directamente a cargo de la Dirección General de Catastro.

Médicos y odontólogos apoyan a veterinarios que dejaron cesantes

Los Colegios de Médicos y Odontólogos de Santa Fe, 1ª Circunscripción, han realizado gestiones en apoyo a veterinarios que fueron dejados cesantes por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

A esos efectos se han dirigido al gobernador de la provincia para que disponga un estudio exhaustivo y haga lugar a la revocatoria interpuesta por los afectados por tratarse de un caso de estricta justicia, manifestándole que tales cesantías afectan a todo el cuerpo profesional de la provincia de Santa Fe y constituyen un peligroso antecedente para la estabilidad en los cargos, garantía que introdujo la ley 6401 dictada por el gobierno a su cargo.

Además el Colegio de Médicos Veterinarios ha puesto en conocimiento de esta anormal situación a los demás colegios de profesionales del arte de curar, a saber: Bioquímicos, Farmacéuticos y Obstetras, y a otros organismos con la Sociedad de Medicina Veterinaria, la Federación Médica Argentina, COPUL, Consejo Profesional de Médicos Veterinarios, Junta Intercolegiada, etc., para que estudien y presten apoyo a la reivindicación de los profesionales que fueron dejados cesantes, en abierta contravención a la legislación vigente y dejando a la provincia sin control y policía sanitaria animal, con los grandes riesgos que ello implica.

Persiste inquietud entre vecinos del oeste pues se los obliga a pagar por retiro del adoquinado

Ampliando detalles de informaciones ya adelantadas, sobre la inquietud existente entre propietarios frentistas de calle Mendoza, entre avenida Freyre y San José; Primera Junta entre avenida Freyre y San José; Zavalla entre Mendoza y Rioja y San Juan entre Mendoza y Rioja, que cuestionan una medida de la municipalidad, cabe señalar que remitieron una nota a las autoridades de la Sociedad Vecinal República del Oeste, para que [illegible] intervención.

Se hace referencia a las asambleas realizadas a raíz de la aplicación de la ordenanza 5.128 sobre extracción de adoquines y pavimentación de 787 cuadras.

La nota reitera que los vecinos rechazan por "inconsulta, no equitativa e [illegible]" en razón de no haberse dado intervención a los [illegible]rios a la ordenanza citada y que se dé intervención a la Federación de Entidades Vecinales.

Aclara que no existe oposición a la realización de trabajos que posibiliten mejoras, pero insiste en la necesidad de encarar un estudio racional del trabajo a proyectar, costos, etc., con intervención de la comunidad, representada por la Vecinal República del Oeste, antes de la iniciación de las obras.

Se opone el vecindario a la [illegible] de calle Dr. Zavalla, tan sólo en las cuatro cuadras señaladas, según los informes obrantes, es decir, desde Rioja a Salta, por no tener fundamento y no cumplir ninguna finalidad; no hace oposición —empero— si ello es consecuencia de un estudio y planificación que represente la prolongación de una arteria, uniendo la parte norte con la del sur, llegando desde Salta a Juan de Garay y de allí a Dr. Zavalla.

Se expresa luego que si se considera que las calles a pavimentar son de tránsito pesado, en razón de estar en conexión con el Mercado de Abasto (se prevé su traslado, según informes de las autoridades municipales), la construcción con pavimento de hormigón, debe hacerse en las arterias que llegan directamente a dicho mercado y que unen la avenida de enlace. En tal caso, la Municipalidad y la Provincia debe abonar la parte proporcional como ruta.

Se sostiene que en las restantes calles citadas en la ordenanza, se puede reemplazar el hormigón utilizando el empedrado que tiene como base, colocándose tan sólo la capa asfáltica que corresponde, según informes de técnicos especializados.

El retiro de las piedras

Señala en otra parte la nota que el costo del retiro de las piedras, bajo ningún aspecto debe correr por cuenta de los frentistas, a quienes se les priva de una mejora que se ha realizado con su contribución.

De no aceptarse tal temperamento, sostiene que el importe de [illegible] pesos moneda nacional por metro cuadrado (que considera aceptable la ordenanza municipal), deberá gravarse a los favorecidos con la nueva ubicación de los adoquines.

Demandan que se realicen estudios previos para determinar si conviene pavimentación u hormigonado en este caso y sobre la vida útil de las cañerías de agua corriente, ante la presencia de continuas roturas y filtraciones, causa principal de los baches y hundimientos.

Mientras tanto, los vecinos se mantienen en estado de asamblea permanente e inquietos "ante el ritmo acelerado que quiere darse a la ejecución de los trabajos, que toman por sorpresa a los propietarios frentistas" y se aguarda contestación a un pedido de audiencia formulado al intendente con carácter urgente.

Será trasladado el archivo del R. Civil

La Dirección General del Registro Civil ha informado que el Archivo General del organismo, será trasladado el próximo 22 del corriente, al edificio de la antigua terminal de ómnibus, Bv. 27 de Febrero y Mendoza.

Con tal motivo, no se atenderá al público en la Dirección General y Archivo hasta el 24 de este mes. A partir de dicha fecha, esta última repartición funcionará en el edificio mencionado.

EDUCATIVAS

Inscripción para exámenes en el Colegio Nacional

La secretaría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", pone en conocimiento de los interesados que durante el 22, 23 y 24 del corriente se recibirán las inscripciones de alumnos regulares y libres que adeuden hasta tres materias para completar su bachillerato.

Piden datos a los residentes bolivianos

Se ha pedido a todos los residentes bolivianos que se encuentran en los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, Garay, San Javier, San Justo, San Cristóbal, Castellanos, Las Colonias y La Capital, que se sirvan [illegible] completos y apellidos y los de sus esposas e hijos si los tuvieran y a familiares que conviven en su domicilio, edad y otros datos, como así el lugar de nacimiento en Bolivia y tiempo de residencia en la Argentina.

Los datos servirán —según se informó— para determinar el establecimiento de una oficina consular en Santa Fe y pueden enviarse a Humberto J. Cardoso Gómez, calle General Tomás de Iriarte 2874 —Santa Fe—.

Una reunión benéfica han organizado en el Inst. San Cayetano

El Club de Madres del Instituto San Cayetano ha organizado una reunión benéfica para mañana sábado a las 16.30, en el local del establecimiento.

Se llevarán a cabo distintos entretenimientos infantiles, sirviéndose a su término un chocolate a los presentes. Los organizadores invitan a los alumnos del instituto y familiares, especialmente a las madres ya que la oportunidad es propicia para estrechar vínculos.

Las tarjetas pueden reservarse en el instituto, teléfono 43852.

SANTA FE EN LA HISTORIA

19 de Junio

1868 Se organizan tres batallones de Guardias Nacionales de Infantería en [illegible] y Santa Fe: "24 de Diciembre", jefe sargento mayor Segundo Ramayo; "24 de Mayo", jefe capitán Néstor Fernández, y "7 de Abril", jefe: sargento mayor José [illegible].

1884 El gobierno nacional autoriza al [illegible] Colonias la construcción de un muelle en el puerto Santa Fe para la carga y descarga del material ferroviario.

1890 Nace en Reconquista el Sr. David J. Pagano, Concejal, redactor del periódico "La Voz del Norte", presidente del Centro Comercial de la ciudad norteña y diputado nacional por la provincia en el período [illegible]. Falleció en 1951.

[illegible] Por ley Nº 1.159 se crea la Dirección General de Estadística de la provincia, la que es promulgada por el gobernador Dr. Rodolfo Freyre y su ministro Dr. Julián V. Pera.

1926 Fallece en Buenos Aires el Dr. Eliseo M. Videla, vicegobernador de la provincia en el período 1894-1898, siendo gobernador don Luciano Leiva. Fue diputado [illegible] presidente de la Cámara Joven en 1887, legislador nacional, [illegible] constituyente provincial, vocal de la Sociedad Rural de Santa Fe y miembro del Consejo de Higiene.

1927 Fallece en Buenos Aires, a la edad de 84 años, Miguel Castellanos, hijo del empresario Aarón Castellanos. Sus restos fueron sepultados en el pueblo de San José de la Esquina.

1944 Se inaugura en la escuela No. 2 "Manuel Belgrano" [illegible] busto del creador de la bandera argentina.

20 de Junio

1820 El gobernador y capitán general [illegible] Ildefonso Ramos Mejía, es depuesto por [illegible] Soler, cuyas autoridades es desconocida por los generales Estanislao Carlos de Alvear y José Miguel Carreras, que lo derrotan en Cañada de la Cruz. Ese mismo día Juan José Dolz alcalde de primer voto gobernó algunas horas.

1880 Las fuerzas del gobernador de Buenos Aires, Dr. Carlos Tejedor, al mando del coronel Julio Campos derrotan, en el combate de Barracas a tropas leales del gobierno nacional presidido por el Dr. Nicolás Avellaneda, comandadas por el coronel Nicolás Levalle. Entre estas tropas se encontraba un batallón santafesino a las órdenes del coronel Leopoldo Nelson, que en estos combates tuvo numerosas pérdidas.

1895 Por resolución del Consejo General de Educación se separa de la Escuela Superior de Varones de esta capital el Taller de Trabajos Manuales que funcionaba anexo a aquélla, encargando su dirección a don Enrique J. Muzzio.

1896 Se inicia la construcción de la Casa de Aislamiento (después Hospital Iturraspe), situada en bulevar Pellegrini entre la actual Av. Freyre y Paraguay. El diputado provincial Ramón Lucero presenta a la Legislatura un proyecto dividiendo a la provincia de Santa Fe en 42 departamentos.

1943 Fallece en Santa Fe don Alfredo M. Bello, Profesor de la Escuela Industrial provincial, de la Escuela de Comercio y de la Escuela Normal Nacional, titular del Patronato de Menores y vocal y presidente del Consejo General de Educación, presidió, además, la comisión pro monumento al brigadier general Estanislao López y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. También fue director del Banco Provincial y jefe de policía de La Capital.

1957 En la ciudad de Rosario se inaugura solemnemente el Monumento a la Bandera, con asistencia del presidente provisional, general Pedro Eugenio Aramburu; el vicepresidente, contraalmirante Isaac Rojas; el interventor nacional, Dr. Ciodomiro E. Carranza, y otras autoridades.

Residentes sanjustinos realizarán el 27 una reunión de camaradería

El Centro de ex Alumnos "Profesor Juan Mantovani", de residentes sanjustinos en esta ciudad, ha organizado un almuerzo de camaradería que se cumplirá el sábado 27 del mes en curso, en las instalaciones del Club Rivadavia Juniors.

En la oportunidad los directivos harán conocer el plan de actividades a desarrollar en el presente año. Las tarjetas pueden reservarse hasta el 25 del corriente, por intermedio de los teléfonos 20006, 32279 y 44776.



